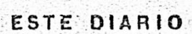
Jueves 13 de Abril de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2º--Núm. 198.



ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto 1 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á a tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

Almanaque.

ABRIL 13.

JUEVES SANTO. SAN HERMENEGILDO, hijo de Leovigildo, rey de los visogodos, arriano, en Sevilla de España, el cual habiendo sido encarcelado por confesar la Fé Católica, como en la fiesta de Pascua no quisiese recibir la comunion de mano de un obispo arriano; por mandato de su inhumano padre fué herido en la cabeza con una hacha, y en vez del reino de la tierra, le fué dado entrar rey y mártir en el del cielo.

EL TRÁNSITO DE LOS SANTOS MÁRTIRES CARPO, obispo de Thiatira, PAPILO, diácono, y AGATONIA, su hermana, mujer de grandes prendas, y AGATODORO, su criado, y otros muchos, en Pérgamo, en el Asia, los cuales despues de haber sido atormentados de varias maneras por confesar gloriosamente á Jesucristo, alcanzaron la corona del martirio, durante la persecucion de Marco Antonio Vero, y Lucio Aurelio Commodo.

SAN JUSTINO, el filósofo, en Roma, padeció tambien en la misma persecucion; este insigne varon habiendo presentado á los mismos emperadores la segunda apología que escribió de la religion católica y defendióla en presencia de ellos acérrimamente, por fraude de Crecente, filósofo cínico, cuya vida y abominables costumbres habia reprendido, fué acusado de que era cristiano, y en prémio de su defensa recibió la corona del martirio.

EL MARTIRIO DE LOS SANTOS MÁXIMO, QUINTILIANO Y DADAS, en la persecucion de Diocleciano en el mismo dia.

SAN URSO, obispo y confesor, en Rávena.

Efemérides.

1813—Se decreta en Buenos Aires un nuevo cuño para la amonedacion, sustituyendo á los bustos de los reyes de España los emblemas que aun lleva la moneda metálica de las repúblicas americanas.

1820—Asesinato del duque de Bery, en Paris.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, Nº. 41. ó avisar al Repartidor del Diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay Repartidores á caballo, que servirán con exactitud á nuestros Suscritores.

Los Señores Suscritores se servirán NO PAGAR á los Repartidores, sinó al Cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos en la Oficina, conforme á la tarifa del Establecimiento.

SUPLEMENTO, con las noticias de Europa—á la llegada de cada Paquete—se publicará GRATIS para los suscritores que lo manden á buscar en la Oficina, y justifiquen serlo con un recibo á la vista.

PRECIO CORRIENTE y REVISTA COMERCIAL, nuestros Suscritores lo encontrarán en el número de la víspera ó de la salida de los Paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministro.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Principe D. Alfonso, Nº 16.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Libreria é Imprenta á Vapor, calle del Perú, Nº. 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Cuintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray-Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masanes.
En Santa Lucia—D. Pedro Lallosa.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Florida, Durazno, Maldonado, Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, Soriano, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

La festividad de los dias santos nos obliga á anticipar de dos ó tres dias nuestra revista para el paquete.

Grato nos es anunciar que la paz se radica sin temores ni vaivenes, á estremo de que nadie piensa ya sino en reponer los quebrantos de la guerra, como el Estado los repone tambien por una marcha tranquila y reparadora.

Es tan completa la tranquilidad, tan sin las zozobras que durante los años anteriores la hicieron infructífera, que el pais ha sido totalmente desarmado, á punto de quedar los departamentos sin mas que una reducida policia, escasa hasta para el servicio ordinario que exige el órden público.

Es este, sin duda, uno de los saludables resultados del triunfo de la causa del pueblo.—Eso dá la conciencia del derecho y de la fuerza—la tranquilidad y la confianza.

En los años anteriores apenas llegaba hasta esta tierra una reminiscencia de los nobles proscriptos asilados en Buenos Aires y en las Provincias limítrofes, ya se ponia el pais en asamblea arrancando de sus tareas á los pacíficos habitantes de la campaña, esterilizando así las fuerzas aplicadas al trabajo.

Es verdad, tambien, que en eso habia algo de sistema para conservar una situacion anormal, que permitiese el empleo de la arbitrariedad y la violencia, mientras que hoy se busca lo contrario, la normalidad de la situacion, para hacer efectiva la libertad en toda su latitud, colocándose de plano bajo el imperio de las instituciones.

A nadie le ocurre que la posibilidad de una conmocion inmediata por causas preexistentes, y por esos vastos proyectos que tienen por base una paz duradera reclaman la sancion del Gobierno, que lucha todavia entre dejar su resolucion á las próximas Cámaras ó tomarla sobre sí, usando de la plenitud de facultades con que de hecho se considera.

Asumiendo este rol ha despachado varios asuntos de utilidad pública y penden de su conocimiento el de ferro-carril al Durazno, el de telégrafo eléctrico á Buenos Aires y otros de igual importancia y significacion.

Hemos opinado que seria mas conforme con la naturaleza del mandato del Gobierno y de la mision que los sucesos le han dado, contraer su preferente atencion á la reorganizacion del pais y á los trabajos necesarios para que el sufragio sea libre y tranquilo en las próximas elecciones, remitiendo esos proyectos á las Cámaras que de esas elecciones surjan y que tan pronto funcionarán. El Gobierno sin embargo, no lo ha creido así en varias cosas y apremiado por las exijencias del espíritu de empresa que se ha despertado, y por el natural deseo de entrar de plano, cuanto antes, en la vía del progreso, ha resuelto por un decreto, arduas cuestiones de la competencia de las Cámaras. Así es que talvez este mismo paquete lleve á Europa la aprobacion completa al proyecto de los Sres. Proudfoot y Mathew Gray para el establecimiento de una línea telegráfica, entre esta ciudad y la de Buenos Aires, el cual tuvo ya la aprobacion del Congreso Argentino y debe estar establecida diez y ocho meses despues de aprobado el proyecto que pende de la resolucion del Gobierno.

La corporacion municipal en su terreno, coopera notablemente á la destruccion de las trabas que se oponen al vasto y fácil desenvolvimiento de la riqueza.

Ha contratado, sin erogacion alguna para el erario ni gravemen para el público, la construccion de un puente en el Pantanoso, pequeño arroyo, pero dificultoso como lo indica su nombre, que está á un par de léguas de la capital y que separa los saladeros del Cerro del resto de la campaña. Sobre bases igualmente ventajosas tiene en trato la construccion de los puentes de Matanjo, Santa Lucia, Yi y Rio Negro, arroyos y rios caudalosos que cortan nuestra campaña y que imposibilitan la fácil y libre comunicacion en ciertas épocas del año.

Llama tambien á propuestas para el empedrado de la via pública desde la ciudad hasta el paso del *Molino y la Villa de la Union*, cuyo tránsito se hace dificultosísimo para las carretas que conducen los frutos del pais y llevan los retornos en la estacion del invierno, obra reclamadísima y que solo la indolencia mas censurable ha podido demorar hasta hoy.

En medio de tantos hechos halagüeños como nos complacemos en referir al Estrangero, penoso nos es consignar en nuestra Revista una medida reciente del Gobierno Provisorio, que ha encontrado completa reprobacion en la prensa y en la opinion pública. El Gobierno por decreto de fecha 4 de Abril ha derogado los decretos que habian espulsado del pais á los Jesuitas, permitiéndoles el establecimiento de los colegios destinados á la enseñanza pública, que en otro tiempo tuvieron en el pais.

El pueblo querria llegar á eso en último resultado, pero no hoy, bajo el imperio de leyes y preocupaciones que ahogan todas las libertades, que podrian cruzar la mala influencia de esas sociedades, condenadas por la razon y la esperiencia, por la filosofía y la historia.

El pueblo ha creido ver una tendencia reaccionaria en esa medida, por razones que queremos omitir, pero la prensa ha asumido una actitud tan enérgica, la opinion pública se ha mostrado tan uniforme, y el Gobierno tan liberal y despreocupado respecto de la ardiente propaganda que se ha hecho contra el Jesuitismo, que dudamos mucho de que la compañía de Jesus se atreva á pisar esta tierra acariciada hoy por las auras de la libertad.

«Si la Revolucion, hemos dicho antes de ahora, permanece revolucion en la conciencia y en el espíritu del pueblo, el jesuitismo no vendrá; porque bajo semejante atmósfera el jesuitismo se asfixia.»

Las relaciones internacionales se cultivan amistosamente.

El nuevo representante del Imperio del Brasil que vino á reemplazar al Sr. Paranhos, fué recibido por el Gobierno Provisorio en su alto carácter de enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en mision especial cerca de este Gobierno.

Las aprehensiones que en el primer momento hizo concebir la destitucion del Sr. Paranhos, han desaparecido completamente ante la significacion del personage que lo reemplaza y la actitud que ha asumido y las protestas que ha hecho al Gobierno, de que viene á continuar la politica del acuerdo de paz de 20 de febrero.

El Sr. Octaviano Almeida Rosa es uno de los prohombres del partido liberal del Brasil y su envio á esta mision en vez del Sr. Paranhos destituido, solo significa un nuevo triunfo de ese partido en el favor hoy, del monarca Brasilero.

Con las demas potencias nada ocurre digno de mencionarse.

Con el Sr. Ministro Italiano medió el cambio de algunas notas con motivo del secuestro preventido de un buque Italiano (el *Tevere*) ordenado por el Juzgado de Comercio, pero ayer ha sido todo arreglado, permitiéndose la salida del buque bajo fianza del ministro de que regresará y estará en todo tiempo á disposicion del Juzgado, continuando entre tanto la cuestion que sobre propiedad de ese buque promueve un Fiscal especial en representacion del Gobierno.

Se asegura que el Gobierno reclamará la isla de la Libertad en poder del ministro italiano por un contrato nulo de la pasada administracion, pero que aunque no fuese nulo dá al Gobierno la facultad de llamar á sí la isla, mediante la denuncia del contrato con cuatro meses de anticipacion.

Entendemos que el Gobierno optará por este último estremo, y siendo tan evidente el derecho que le asiste para proceder así, el paso que se anuncia no puede ofrecer inconveniente alguno.

La guerra entre el Paraguay y el Imperio del Brasil, no ofrece todavia sucesos que referir.

Por la actividad que se nota entre los diplomáticos y gefes superiores del ejército brasilero, parece que este debe moverse en breve de las inmediaciones de esta ciudad donde permanece todavia y que simultáneamente se moverán tambien de la provincia de Rio Grande dos cuerpos de ejército apostados ya sobre aquella frontera.

Parte de la escuadra brasilera se ha movido ya del puerto de Buenos Aires hácia el Paraná á establecer el bloqueo que se anunciaba desde hace tiempo.

Este es el cuadro breve y verídico en que nos deja el presente paquete. Es tan halagüeño como podria desearse y esperarse.

Llegó el *Rio de la Plata* y él ha traido la noticia de que á la fecha habrá sido invadido el territorio de la Provincia de Corrientes por el Ejército Paraguayo.

El Gobierno Argentino espera la declaracion de guerra por parte del tirano Lopez, segun se le anuncia por conductos fidedignos, en el vapor *Salto* que hace la carrera entre aquel puerto y la Asuncion, y que era esperado dentro de dos ó tres dias.

La lucha, pues, entre el Brasil y el Paraguay toma mas vastas proporciones, pero por la misma razon, presenta mas probabilidades de un término breve, y cada vez mas en armonía con todos los intereses legítimos.

Esa nueva resolucion del déspota Lopez, es un acto inspirado en la desesperacion, como lo fué en los gobiernos vencidos en la última lucha, provocar y declarar la guerra al Brasil.

Los Sres. Berro y Aguirre viéndose impotentes para vencer la revolucion interna creyeron que su salvacion estaba en las complicaciones estrangeras, que asociando al Brasil á la Revolucion levantaria el espíritu nacional en este pais, aliando á su Gobierno al Paraguay y á las Provincias de Entre-Rios y Corrientes.

Corrientes y Entre-Rios permanecieron indiferentes, y el Paraguay se conservó en sus dominios, dejando al Gobierno Oriental entregado á su sola suerte, y por consiguiente á la derrota que sufrió.

Otro tanto hace ahora el Paraguay.

Vencido en la lucha con el Brasil busca complicaciones con la República Argentina, en la esperanza de asociar á sus armas el elemento reaccionario que puede encabezar el General Urquiza en las provincias del Litoral, y los Gefes Orientales emigrados en el territorio de este pais.

El déspota está ciego y aproxima la hora de su caida, y la regeneracion de su pueblo.

Las Repúblicas Argentina y Oriental tienen elementos sobrados para ahogar en su cuna la reaccion que asome, y para llevar á una triple alianza un concurso poderosísimo de opinion y de prestigio, enviando al mismo tiempo algunas de esas bravas y aguerridas legiones, que siempre han dejado bien puesto el nombre militar de ambas Repúblicas.

Si los hechos que referimos son ciertos como parece indudable, la triple alianza surge inevitablemente, y el déspota será entonces ahogado antes de que hayan podido producirse los males que se temen de una guerra general en estos paises.

El hecho que anunciamos, lejos de augurar mal para la tranquilidad del Rio de la Plata, garante que los elementos reaccionarios perderán el poco prestigio que conservan, si es que les queda alguno, y que la paz se radicará sobre bases mas sólidas aun.

No terminaremos sin avisar á nuestros lectores del exterior que no deben prestar fé á las correspondencias *oficiosas* trasmitidas por las agencias de publicidad á todos los diarios sobre los asuntos del Paraguay, pues esas correspondencias no son sino la reproduccion textual de los artículos del *Semanario* escrito por los seides del tirano del Paraguay. Esto lo hemos notado mas de una vez, y solo prueba que hay modo de entenderse... hasta con el telégrafo eléctrico.

Revue de la quinzaine.

(TRADUCTION)

Les fêtes de la Semaine Sainte nous obligent à anticiper de deux ou trois jours notre *Revue* pour le paquebot français qui part le 15, attendu que les ateliers d'imprimerie restent fermés les jeudi et vendredi saints.

Il nous est agréable d'annoncer que la paix s'affermit chaque jour davantage, et que personne ne pense plus qu'à réparer les désastres causés par la guerre, comme le Gouvernement cherche à les réparer aussi de son côté par une marche tranquille et prudente.

La tranquillité est si complète et les craintes de la voir troublée tellement éloignées, que le pays a pu être désarmé entièrement, sans péril, et au point de ne laisser dans les départements qu'une faible force de police, à peine suffisante pour le service ordinaire de ces localités.

C'est là, sans doute, un des heureux résultats du triomphe de la cause du peuple; il n'en faut pas davantage pour prouver la conscience du droit et de la force dans la Révolution.

Avant cette époque, c'était à peine si l'on pouvait avoir à Montévidéo quelques nouvelles données avec le plus profond mystère des nobles proscrits exilés à Buénos-Ayres et dans les provinces limitrophes: les communiquer même à l'oreille de quelques amis était un crime; tout le peuple était réuni sous les plus vains prétextes, les citoyens détournés de leurs occupations et les paisibles habitants des campagnes enlevés à leurs travaux. Il est vrai aussi qu'il y avait en ceci quelque chose de systématique, dans le but de créer une situation anormale qui permit l'emploi de l'arbitraire et de la violence, tandis qu'on cherche aujourd'hui tout au contraire à régulariser la situation, pour rendre effective la liberté dans toute l'extention de la parole, en nous plaçant désormais sous l'empire des institutions.

Personne ne craint donc une commotion immédiate, et en vue des vastes projets qui ont pour base une paix durable, le Gouvernement hésite encore entre la résolution d'en soumettre la sanction aux prochaines Chambres Législatives et celle de prendre tout sur lui-même, usant par le fait de la plénitude des facultés dont il peut se considérer investi. C'est du reste en assumant ce dernier rôle qu'il pense s'occuper encore de plusieurs autres projets, tel que celui d'un chemin de fer jusqu'au Durazno (à 20 lieues de Montévidéo), d'un télégraphe électrique entre cette capitale et Buénos-Ayres, et divers autres non moins importants et significatifs.

Nous avons, en plusieurs circonstances, manifesté l'opinion qu'il serait beaucoup plus rationnel et plus conforme au caractère même de la mission que les événements ont imposée au Gouvernement de limiter son action à la réorganisation du pays et aux travaux préliminaires des prochaines élections, devant s'en remettre pour le reste aux Chambres. Mais le Gouvernement, pressé par les éxigences de l'esprit d'entreprise qui s'est éveillé et par le désir bien naturel d'entrer le plus tôt possible dans la voie du progrès, a cru devoir agir autrement et résoudre quelques questions ardues qui sont de la compétence des Chambres. C'est ainsi que ce même paquebot portera sans doute en Europe l'approbation complète du projet de Mrs Proudfoot et Mathew Gray pour l'établissement de la ligne télégraphique dont nous avons parlé plus haut ainsi que dans notre *Revue* antérieure.

Le Corps Municipal coopère énergiquement de son côté à faciliter le développement de la richesse publique par tous les moyens en son pouvoir. Ainsi, il vient de contracter, sans frais ni avances pour le trésor, la construction d'un pont sur le *Pantanoso*, petit ruisseau, mais de passage difficile, comme son nom (*Bourbeux*) l'indique, qui est à environ deux lieues de la ville, et qu'il faut passer pour se rendre aux établissements de *saladeros* situés au Cerro. Sur des bases également avantageuses, il est sur le point de contracter la construction de divers ponts sur les petites rivières Matanjo, Santa-Lucia, Yi et Rio-Negro, pour faciliter les communications avec la campagne. Enfin, il s'occupe du pavage des voies publiques qui conduisent à *La Union* et au *Paso del Molino*, travaux qu'il se propose de faire aux enchères et sur soumission cachetée, comme l'indiquent les avis publiés dans tous les journaux par l'édilité montévidéenne.

En même tems que des faits aussi avantageux se produisent il nous est pénible d'avoir à enregistrer dans notre *Revue* une mesure récente du Gouvernement Provisoire qui a été blamée par la presse et par l'opinion publique toute entière. Nous voulons parler d'un décret, en date du 4 avril, qui rappelle les Jésuites, chassés du pays antérieurement, et leur permet le rétablissement de colléges destinés à l'enseignement public, comme ils en avaient eus auparavant.

On aurait peut-être pû arriver au même résultat plus tard, mais non pas aujourd'hui, que nous nous trouvons sous l'empire de lois et de préoccupations de tous genres que pourrait exploiter la mauvaise influence des sociétés jésuitiques condamnées par la raison et l'expérience, par la philosophie et l'histoire.

Le peuple a donc cru voir dans cette mesure une tendance réactionnaire; mais la presse a assumé dans cette circonstance une attitude si énergique, l'opinion publique s'est montrée tellement uniforme et le Gouvernement si libéral et sans prévention à l'égard de la polémique suscitée contre le Jésuitisme, que nous avons peine à croire que la Compagnie de Jésus ose fouler désormais aux pieds cette terre carressée aujourd'hui par les brises de la liberté.

« Si la révolution, avons nous dit à cette occasion dans un article antérieur, reste ce qu'elle est dans la conscience et dans l'esprit public, le jésuitisme ne sera pas à craindre, parce que sous une semblable atmosphère, le jésuitisme mourrait asphyxié. »

Les relations internationales avec toutes les puissances sont entretenues sur le pied de la meilleure cordialité.

Le nouveau représentant de l'Empire du Brésil remplaçant Mr Paranhos a été reçu par le Gouvernement Provisoire dans son caractère officiel d'Envoyé extraordinaire et Ministre plénipotentiaire en mission spéciale. Les apprehensions que dans le premier moment avait fait concevoir la destitution de Mr Paranhos, ont disparu complètement en présence des protestations nouvelles faites au Gouvernement concernant la politique qu'il était chargé de soutenir, et qui n'est que la continuation de la politique créée par la Convention de paix du 20 février dernier.

Mr Octaviano Almeida Rosa, le nouveau ministre brésilien, est un des hommes appartenant au parti avancé de son pays, et son envoi ici, au lieu de Mr Paranhos destitué, ne signifie pas autre chose qu'un nouveau triomphe du parti libéral, en faveur aujourd'hui auprès de l'empereur du Brésil.

Un échange de notes a eu lieu entre le Gouvernement et le Ministre italien, au sujet de l'embargo mis sur le vapeur italien *Tevere*; mais cet embargo a été levé hier, et l'affaire suivra désormais son cours régulier devant les tribunaux.

On assure que le Gouvernement est sur le point de réclamer l'île de la *Liberté*, en ce moment occupée par les Italiens en vertu d'un contrat passé avec l'administration antérieure, et qui contient une clause suivant laquelle cette île devra être restituée au Gouvernement dans un délai de quatre mois après en avoir fait la demande.

La guerre entre le Paraguay et le Brésil n'offre jusqu'à présent rien de nouveau. Mais si l'on en juge parl'activité que déploient les diplomates et les chefs supérieurs de l'armée brésilienne, on peut juger que les forces qui se trouvent encore réunies dans les environs de notre ville se mettront bientôt en mouvement, ainsi que les corps d'opération qui se trouvent sur les frontières de la province de Rio-Grande. D'autre part, une partie de l'escadre qui se trouvait à Buénos-Ayres s'est déjà dirigée dans le Parana, où elle va, dit-on, procéder à l'établissement du blocus annoncé il y a déjà quelque temps des ports et côtes de la république du Paraguay.

Nous ne pouvons terminer cette *Revue* spécialement destinée à nos lecteurs de France, sans ajouter à la traduction de la version éspagnole qui précède, quelques mots sur la réunion qui a eu lieu le dimanche, 2 courant, à bord de la frégate française *l'Astrée*, sur l'invitation de Mr l'Amiral Chaigneau, et à laquelle celui qui écrit ces lignes a eu l'honneur d'assister.

L'espace nous manque pour rendre compte de cette petite fête de famille à laquelle furent invités plusieurs membres de la Commision des résidents français chargée par la population de remettre à Mr l'Amiral l'épée d'honneur qui lui a été offerte, ainsi que diverses personnes distinguées de la Société Orientale et étrangère.

Nous renverrons nos lecteurs pour ces détails à notre numéro du 4, et nous nous bornerons à rapporter ici le toast porté par Mr l'Amiral dans les termes suivants:

Messieurs,

Je ne saurais laisser échapper une occasion aussi favorable que celle qui s'offre à moi aujourd'hui pour porter un toast À LA POPULATION FRANÇAISE de Montévidéo, puisqu'en accomplissant ce devoir, pour moi si plein de charme, je puis en même temps témoigner de nouveau mes sympathies ma gratitude et mon dévouement pour nos chers compatriotes, en présence de plusieurs des membres de la Commission qu'ils avaient choisie et qui voudront bien être auprès d'eux mes interprêtes, comme ils l'ont été dimanche dernier des nobles sentiments qui les animent pour la France et pour l'Empereur.

Boire à nos nationaux et à leur prospérité, c'est boire en même temps à la prospérité et à la fraternité de la famille Orientale, car les intérêts des étrangers sont étroitement liés à ceux de ce pays; et c'est avec l'espoir que mes vœux pour les uns comme pour les autres seront exaucés d'une manière durable et efficace sous le Gouvernement équitable, éclairé et honnête qui préside aux destinées de ce pays, que je bois:

Aux français de Montévidéo,
Au vaillant général Flores,
A la prospérité de la République Orientale,
A l'Empereur des français, à l'Impératrice et au Prince Impérial.

A cette santé, il fut répondu par de nombreux et chaleureux toasts par Mrs Eduardo Flores, fils du Gouverneur de la République, le Dr Léonard, président de la commission française, Dr Mateo Magariños, Dr Brunel, Don Horacio Varela, Albert de Dax, John Lelong, etc. etc.

Enfin, le dernier de tous, nous avons pris la parole et nous sommes adressé à Mr l'Amiral, à peu près en ces termes, autant que nous pouvons nous en rapporter à notre mémoire.

Monsieur l'Amiral,

La manifestation éclatante dont vous avez été l'objet de la part de la population française a une haute portée qui ne doit pas passer inaperçue et dont tout le monde n'a peut-être pas bien compris le sens. En effet, la population française dans le conflit que vous avez contribué à terminer si heureusement, a gardé la plus stricte neutralité, mais, au milieu des périls dont elle se voyait entourée et menacée, elle n'a cessé de diriger ses regards vers vous, vers vous dont elle attendait toute protection.

En vous rendant compte de la triste situation où nous nous trouvions, vous n'avez nullement pris en considération pour cela les opinions politiques locales qui pouvaient agiter et diviser les habitants; vous avez vu les choses de haut (pour me servir ici d'une comparaison à laquelle vient de faire allusion notre jeune ami, Mr. Eduardo Flores), et sans vous préoccuper des passions qui guident trop souvent les hommes de parti, vous n'avez pas tardé à voir ce qu'il vous restait à faire pour éviter de grands maux, pour épargner à cette ville de grands désastres. Vous avez adopté la voie des grands principes humanitaires et réparateurs, et c'est ainsi que vous nous avez sauvés, en facilitant la solution d'un conflit dont les conséquences auraient été des plus désastreuses pour nous, pour l'humanité toute entière.

Maintenant, il est vrai, le parti *Colorado* s'est trouvé dans cette même voie, sur votre route, et il a recueilli les fruits d'une victoire qui d'ailleurs ne pouvait pas lui échapper. Cela fait le plus grand éloge du parti que représente le général Flores, et prouve une fois de plus la sympathie intime qui l'unit aux grandes idées qui vous ont servi de guide, sans compromettre pour cela le noble but de la politique de neutralité, et surtout de protection efficace à vos nationaux, qui a motivé votre conduite dans cette affaire.

C'est surtout après les événements, Mr l'Amiral, que nous avons pu connaître le sort que nous réservaient les périls dont nous étions menacés; c'est alors qu'ont éclaté solennellement nos sentiments de gratitude, que les cœurs de cette bonne population française de Montévidéo se sont livrés aux épanchements de la reconnaissance, et que tout d'une voix nous avons dû acclamer le digne amiral Chaigneau comme notre protecteur, comme notre sauveur.

Notre *Revue* était terminée quand le dépouillement de la correspondance apportée ce matin de Buenos-Ayres nous a fait connaître la nouvelle de l'invasion du territoire de la province argentine de Corrientes par une armée du Paraguay.

On nous assure que le Gouvernement Argentin attend prochainement la déclaration de guerre du tyran Lopez. La lutte entre le Brésil et le Paraguay va donc prendre de plus larges proportions, mais, par la même raison, elle présentera aussi plus de probabilités d'une fin prochaine. Le désespoir seul a pû inspirer une semblable détermination au despote du Paraguay.

Si le fait qu'on nous annonce est éxact une triple alliance entre le Brésil et les Républiques Orientale et Argentine surgira immédiatement, et le tyran se verra vaincu et renversé avant d'avoir pu produire les maux que semblerait faire craindre une guerre générale dans ces contrées, car les trois puissances réunies ont des moyens plus que suffisants pour étouffer le mal dans son germe.

Nous devons seulement prévenir nos lecteurs de France contre les correspondances *officieuses* transmises par les Agences de publicité à tous les journaux sur les affaires du Paraguay, car elles ne sont que la reproduction textuelle des articles du *Semanario* rédigé par les valets du tyran du Paraguay comme nous avons été à même de l'observer plus d'une fois; ce qui prouve, qu'il y a des accommodements..... même avec le télégraphe électrique. A.

Rivista del Plata pegli Italiani.

Montevideo, li 13 Aprile 1865.

Il piroscafo che di questi giorni parte per alla volta di Europa lascia l'orizzonte politico della Republica annuvolato di soverchio.

Ci duole nel più profondo del cuore il dover registrare fatti e cose, che non sono per nulla favorevoli al Governo della Republica; governo e republica che noi, e gli Italiani tutti, abbiamo sempre amato tenerissimamente: e tanto più ci sconforta l'animo il dover annunciare che stettero a punto di rompersi le relazioni amichevoli tra il governo Orientale e l'Italiano; e ciò per un affare di ben poco momento, cui si diede un'importanza che non aveva, forse per una suscettibilità esagerata o fors' anco pel maltalento di qualcuno.

Ci duole assai, sia come Italiani, sia come amici sinceri e leali del partito che oggigiorno trovasi al potere.

Il fatto è il seguente:

Or fa un anno, il governo di Aguirre, vuoi per tema che il piroscafo orientale *Treinta y Tres* cadesse in mano della rivoluzione, vuoi per poter inviare armi e munizioni con più sicurezza alle piazze minacciate dall'esercito di Flores, certo per un secondo fine e non buono, il governo d'Aguirre deliberò di vendere il piroscafo da guerra *Treinta y Tres* al suddito italiano Barboro.

Il contratto di vendita venne celebrato nel Consolato italiano, con tutte le forme volute dalle leggi italiane e dal regolamento consolare; firmandolo per parte del governo montevideano il ministro Herrera.

Da quel giorno il piroscafo da guerra si tramutò in piroscafo postale; cambiò il suo nome di *Treinta y Tres* con quello di *Tevere*; e dimessa la bandiera del sole, sventolò dai suoi alberi la bandiera tricolore.

Il Sig. Barboro, suddito italiano, proprietario e capitano di un bastimento con bandiera italiana, usò ed abusò del diritto concesso ai legni neutrali; ciò portando armi e munizioni—come si dice—per conto del governo di Aguirre, ed obbedendo lo stesso Governo in commissioni che apportarono non poco nocumento alle armi dei *colorados*.

Il signor Barboro stava nel suo dritto: però fece malissimo, conciosiacosachè, non per fatto legale o politico, ma bensì moralmente mancava ai doveri della neutralità, che deve rispettare mai sempre l'uomo onesto in terra straniera ed ospitale come si è questa. E tanto più ha mancato moralmente il signor Barboro, poichè con tal uso ed abuso de' suoi dritti, ha prestato un valido soccorso ad un governo esecrato, ed osteggiò una rivoluzione da tutti applaudita: lui, italiano, si dimenticò degli italiani massacrati in *Quinteros* e degli italiani sgozzati nel *Cabildo!*

Questi son fatti che non si commettono impunemente, e l'opinione publica dei nostri connazionali scagliò una sentenza inesorabile sul nome del signor Barboro, che prostituì per il primo la bandiera italiana nelle acque del Plata.

Ciò in quanto alla morale; però in quanto al diritto, la bisogna correva d'un modo ben differente; posciachè il *Tevere* serviva un *governo legale* — dacchè come tale era riconosciuto da tutte le potenze — e portava armi e munizioni alle piazze che apartenevano allo stesso governo, e non erano strette d'assedio da nemico nessuno; e ciò contro una rivoluzione, che se per noi era molto simpatica, non cessava perciò di essere rivoluzione, i di cui soldati non erano riconosciuti come belligeranti da nessuna potenza.

Or bene: caduto alla dio mercè il governo dei *bianchi*, saliti al potere gli nomini di parte *rossa*, memori di quanto averano sofferto, o credevano di aver sofferto, in causa della condotta del *Tevere*, spinti da spirito di vendetta più che da senno politico, i *rossi*, diceramo, sospettando fraudolenta la vendita del piroscafo in quistione, pensarono staggirlo ed incoare un processo sopra la vendita

---

FOLLETIN RELIJIOSO.

PONCIO PILATOS

EN VIENA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCES POR MERY.

Volvíme al pretorio llevando en el pecho toda la desolacion de aquella multitud.

Al subir la escalera, vi á la luz de un relámpago el mármol de las gradas cubierto con la sangre del Nazareno. Allí me esperaba un anciano en actitud de súplica; detrás de él se apiñaban algunas mujeres, cuya fisonomía no podia ver á causa de la oscuridad, pero cuyos gemidos oia perfectamente. El anciano se arrojó á mis piés y lloró abundantemente: es cosa horrible ver á un anciano que llora.

—Que deseais, padre mio? le dije con dulzura.

—Soy José, nativo de Arimathia, y vengo á pediros de rodillas, me hagais el favor de permitirme dar sepultura al cuerpo de Jesus de Nazareth, me dijo el anciano.

Levantéle y dije.

—Se hará como lo deseais.

Y en el acto llamé á Manlius, el cual segun mis órdenes, salió inmediatamente con algunos soldados para efectuar la inhumacion, y colocar algunos centinelas alrededor de la sepultura, temiendo yo, no fuese esta profanada. Algunos dias despues estaba vacío el sepulcro: los discípulos de Jesus publicaban por todas partes que su maestro habia resucitado, segun lo habia predicho.

Me quedaba el último [illegible] tarle nada. Escribí aquella carta en la noche misma de aquel dia fatal: el alba me sorprendió con el punzon en la mano.

Interrumpí mi carta, oyendo los clarines que tocaban la diana, y dando una mirada á la puerta Cesárea, vi un gran movimiento de centinelas y soldados, y á lo lejos oí otros clarines que tocaban la marcha de César: era el refuerzo de tropas, dos mil hombres escogidos que llegaban, y que para llegar mas pronto habian marchado toda la noche.

—¡Oh! era menester que la grande iniquidad se cumpliera! esclamé torciéndome los brazos; al dia siguiente es cuando llegan las tropas para salvar al hombre inmolado el dia antes! Oh, cruel ironía del destino!

—Ay! como lo habia dicho el Nazareno sobre la cruz, *todo estaba consumado!*

Desde aquel momento, investido de un poder temible, no puse límites á mi odio contra ese pueblo que me habia hecho cobarde y criminal: herí de terror á Jerusalen, y poco tiempo despues, como para dar mayor escitacion á mis venganzas, el emperador me escribió censurando mi conducta. Hasta lo que yo habia escrito de la muerte de Jesus, leido en pleno Senado, habia escitado una emocion profunda. Nazareno, honrado como un Dios, habia sido colocado en el lugar sagrado del palacio imperial. Los cortesanos que me eran contrarios, tomaron pretesto de ahí para principiar esa larga serie de acusaciones, que muchos años despues de Tiberio me han traido al fin á este destierro, donde debe acabarse mi vida en medio de las angustias y de los remordimientos.

Ahora que te lo he dicho, oh Albinus! ahora [illegible]

III.

Guardó silencio el anciano: algunas lágrimas corrian por sus arrugadas mejillas: su mirada fija y sin brillo parecia considerar con espanto un cuadro invisible para todos menos para él; lúgubre fantasmagoría de un pasado siempre presente. Albinus parecia presa de una sombría inquietud, y buscaba palabras para dar algun consuelo á su temible amigo.

—Poncio, le dijo; tus desgracias no son comunes, pero aun puede verterse el bálsamo sobre las úlceras de tu corazon; es menester invocar á las Oraciones, esas hijas que desarman la cólera de los dioses.

Pilatos dejó ver en medio de sus lágrimas una sonrisa que llenó de espanto al prudente Albinus.

—La ciudad es mala para tí, prosiguió Albinus, el odio habita las plazas públicas, y Jano que vela en el umbral de las casas, no protege al hogar doméstico, contra las tempestades eternas. ¿Por que no vas á pedir á nuestras montañas un poco de esa quietud que te rehusarán aquí? El aire de los campos convida al reposo y aconseja el olvido de los asuntos dolorosos.

—Temo comprenderte, replicó Pilatos pálido y conmovido; sí, temo comprenderte: tú, como la serpiente das un gran rodeo para alcanzar el objeto que te propones: tú quieres cerrar al anciano la puerta de tu casa.

—Los dioses que me oyen y á quienes pongo por testigos, saben muy bien que nunca he violado las santas leyes de la hospitalidad; pero....

—Sí, interrumpió el anciano, sí, para con los otros, pero para conmigo vas á escusarte de hacerlo; no continues, pues te comprendo, y es menester [illegible] deslumbra la vista antes de apagarse; oye, Albinus, voy á saludar tus penates y á partir.

Albinus bajó los ojos y guardó silencio.

—Bien, bien! tu silencio habla, como dice Marco Tulio. Voy á llamar á mis servidores.

—Tus servidores! dijo Albinus á Pilatos que se levantaba de su asiento, ya no los tienes, todos han huido de su amo.

—Muy bien!

—Uno solo te ha sido fiel, es un soldado anciano.

—Ah! es Longinos! ya le reconozco. Dí al niño que llame á Longinos, permíteme apagar tu lámpara que ya no tiene aceite: hé aquí el alba.

—Oh! no me acuses, Poncio! Que tu adios no insulte á los penates!

—Acusarte! yo! no, te compadezco, y nada mas. La sangre de Roma se empobrece en todas las venas: ya no hay Romanos! erijanse altares al miedo!.. la casa de Albinus está construida sobre el atrio del templo de Marte!

Pilatos prorrumpió en una carcajada que solo cesó á la llegada de Longinos.

—Ah! bendita sea tu fidelidad, Longinos tú no has imitado á los desertores. ¿Sabeis, Albinus, lo que ha hecho este soldado? El estaba en el Gólgota, al pié de la cruz, el dia en que murió el Nazareno: tuvo piedad de los sufrimientos del hombre en la agonía, y le atravesó el corazon de una lanzada. Longinos, morirá cristiano. ¿Has ceñido tu espada, tú, mi último amigo?

El soldado hizo una señal afirmativa.

—Todo está listo pues.... Pilatos saluda á Albinus!

Una hora despues llegaban aquellos dos hombres á media cuesta de una montaña que domina la ciudad de Viena. El sol salia con aquel brillo [illegible] mármol del templo de los Cien Dioses. Una oscuridad misteriosa reinaba aun en los bosques sagrados que coronan la habitacion de los inmortales. La ciudad, inclinada sobre el Ródano, parecia escuchar las armonías del rio, y prolongaba el silencio de la noche. Las colinas parecian flotar en medio de una límpida atmósfera de oro; una frescura suave, ruido de cascadas, cantos de aves, melodías sin número, subian del valle á la montaña, y hacian bendecir la vida á aquellos á quienes no era pesada.

Pilatos tenia los ojos fijos en un abismo, abierto á su lado. Un arroyo sombrío corria en el fondo, oíasele mugir, mas no se le veia; algunas encinas enanas habian tejido sus raices sobre el espantoso abismo, y una roca lanzada desde la montaña se detendria largo tiempo con las plantas antes de llegar al agua sorda que haria brotar con horribles ruidos. Pilatos sonreia al abismo; luego contemplaba el inmenso y sublime paisage que tan alegremente rodeaba su agonía de desesperacion: recordaba la muerte del Nazareno, aquella muerte tan tranquila en medio de la naturaleza conmovida: comparaba y lloraba amargamente.

—Longinos, dijo, envaina tu espada, no la necesito: sabré morir sin tu auxilio, pues no quiero manchar tus manos con mi sangre, ya que las tienes cubiertas de una sangre que nunca se borrará. Sí, Longinos, ese sabio del Gólgota descendia de los espíritus superiores: conserva siempre esa creencia, pues todos aquellos que han tenido parte en su muerte y manchadas sus manos con su sangre, han perecido de una manera miserable. Recuerda á Heródes y á Caifás, y el mismo Tiberio ha muerto ahogado en su lecho. Yo vivo aun, pero vas á ver como lo imito.

Y se lanzó en el abismo.

Tambien los sordos rechazos del cuerpo, y un grito supremo, aumentado por el eco, confundiéndose con el agitado ruido del agua, cuya espuma brillaba ahora con el sol.

Así murió aquel bajo cuyo poder habia padecido Cristo.

Despues de diez y ocho siglos, esa muerte, ese hombre, ese recuerdo parece cernirse aun sobre la antigua ciudad romana. El aspecto de Viena induce al viajero á la meditacion: todo le dice que en su seno ha pasado algun hecho misterioso y estraordinario: sus casas bajas y negruzcas están cortadas á trechos por grandes líneas de arquitectura; sus fondas están llenas de vastas y sombrías salas, las cuales tienen un carácter antiguo, y parecen viudas de un pueblo colosal muerto el dia anterior. Este mismo aspecto se nota en todas las ciudades que los Romanos han amado y adornado con sus monumentos, eternos modelos de grandeza y de poderosa ejecucion.

Cuando se pasa ante esa noble Viena abandonándose al torrente del Ródano entonces es cuando se revela enteramente la ciudad con su estraña fisonomía, pareciendo retirarse é incrustarse en sus colinas para dar paso al rio. De improviso rompe su línea de casas indigentes y descubre su magnífica catedral, heredera del templo pagano. La fachada del santo edificio está cubierta como la de su hermana, la de Pisa, con un bello color dorado que se asemeja á un velo oriental tejido con los rayos del sol. Entonces se comprende que se ha llegado á los límites del Norte, y que allí principia el Mediodía. Viena pertenece al primero por sus casas, y al segundo por su templo, y esa noble naturaleza del clima, que no se nota al primer golpe de vista, es la última pinselada

del bastimento, sperando di poterlo rivendicare in favore dello Stato.

Il governo di qui s'aveva non solo il diritto, ma il dovere di chiarire l'affare del *Tercre*; però dove ha errato e di molto si fu nel modo.

Est modus in rebus!

Il governo doveva dimenticarsi di tutto quanto avvenne per il *Tercre*, e procedere pacatamente con il diritto alla mano, senza lasciarsi trascinare dalla passione o dai popolari pregiudizi.

La passione può essere buona consigliera nelle rivoluzioni; non mai negli atti di un governo serio e che vuol essere rispettato; tanto più quando si tratta di atti che hanno per base il diritto internazionale.

Il Governo ha errato: 1º per aver ordinata la detenzione di un piroscafo postale, ciò che non avviene in paese nessuno del mondo; 2º perchè il fece, senza darne avviso al Consolato italiano; 3º perchè si volle erigere in giudice di un contratto fatto nel Consolato stesso—non presso un notaio del paese—epperciò di un contratto che doveva essere esaminato, giudicato e condannato dalla stessa autorità presso cui fu celebrato; 4º perchè non accettò—e questo si fu il suo maggior errore—la piggeria che offriva un cittadino orientale, garantendo che il piroscafo sarebbe sempre a disposizione del Tribunale, purchè lo si lasciasse progredire nei suoi viaggi.

Il ministro italiano, che in sul principio voleva far riconoscere la competenza della giurisdizione, domandava solamente che si lasciasse viaggiar il piroscafo in questione; però il governo si sostenne sulla negativa, fino a tanto che il nostro rappresentante dovette protestare nei modi i più energici; tantochè, sia pel tenore delle note che furono scambiate, sia per l'ostinazione del ministero, pareva che la quistione non potesse essere più risolta coi mezzi pacifici ed amichevoli.

Ma avventuratamente il generale Flores, molto più saggio dei suoi ministri, abbenchè non dotto e non dottore, riconobbe il diritto del governo italiano ed ordinò fosse rilasciato il *Tercre* colla semplice malleveria che fu da prima proposta e non accettata.

Che il ministero attuale non sia adeguato alle circostanze e non corrisponda ai bisogni ed ai voti del paese, ce lo addimostra troppo chiaramente il decreto testè promulgato, col quale si richiamano i Gesuiti, perchè erano stati espulsi dal partito avverso.

Su questo argomento ci è grato il lasciar la parola al chiarissimo Dr. Ramirez, direttore di questo giornale, traducendo alcune parole di un suo scritto sopra il richiamo suddetto:

« La libertà si è la forma augusta della verità nel mondo politico, come nel mondo economico e religioso; se la sopprimete in qualunque sua manifestazione, n'avrete la menzogna per conseguenza logica.

« La libertà è il diritto del codice umano; se la sopprimete in qualunquesiasi delle sue manifestazioni, n'avrete in sua vece l'usurpazione.

« La libertà è la giustizia nell'armonia dell'universo; se cospirate contro essa, fosse ancor col pretesto di combattere l'ingiustizia, n'avrete ad ogni modo per risultato l'arbitrio.

« Come qualunque altra tendenza autoritaria e liberticida, il gesuitismo è impotente colà dove le forze umane ed i sociali intendimenti trovansi liberi nell'opera delle loro azioni; e solo rialza la sua testa, quando l'oppressione e la prepotenza lasciano il vuoto nello spazio.

« Ciononpertanto, dopo tutte queste dichiarazioni e promesse, scendiamo ad esaminare l'opportunità, il bisogno e la convenienza del provvedimento in quistione.

« In questo momento di rivoluzione, il governo pose in non cale gli interessi per cui gli si era concesso un mandato espresso; mancò alla missione da lui stesso solennemente proclamata; e sotto gli auspici funesti di uomini addetti al gesuitismo, emanò un decreto che per se solo è un atto di reazione antiliberale e retriva nel cammino delle riforme e dell'educazione liberale, repubblicana e democratica ch'egli è pur mestieri di dare al nostro popolo. »

Siamo perfettamente d'accordo colle idee del signor Ramirez, e non volendo noi aggiungere nulla di nuovo sulla *quistione di diritto*, argomento trito e ritrito, ci contenteremo col toccare in due parole la *quistione di fatto*; quistione che, a nostro parere, si è sempre quella che è di maggior momento negli atti di un governo.

Il decreto era egli necessario? No.

Era egli utile? No.

Opportuno? Nemo.

Fu bene accolto? Nullissimo.

Dunque il governo merita la disapprovazione generale per aver emanato un decreto — e senza averne il mandato — che contentando il piccol numero dei tristi, ha disgustato e costernato tutti i buoni.

Or son pochi giorni giunse in Montevideo il nuovo ministro straordinario del Brasile, dottore Albuquerque Almeida Rosa; però non si potè pur anco trapelare cosa nessuna sulla nuova politica dell'Impero.

Ciò che v'ha di certo, si è che i Brasiliani non pensano per ora muoversi da Montevideo, e vanno con molta lentezza per alla volta del Paraguay le forze navali che si trovano nelle acque dell'Argentina.

La guerra contro il Paraguay, già difficilissima per sè stessa, s'è fatta ora ancor più difficile se, come si dice, furono staggite in Francia le cannoniere corazzate dell'Impero.

Il commercio dell'Uruguay non ha ripreso ancora quella vita rigogliosa che s'aveva nei tempi passati, e le operazioni tutte si fanno con parsimonia e peritanza. Non così nell'Argentina, che gode tutti i vantaggi d'una pace benefica, e prosperò moltissimo per le guerre altrui.

Nella provincia di Tucuman si diede mano alla coltivazione dell'indaco, che pare dii eccellenti risultati; in Santiago del Estero s'introdusse la coltivazione del cotone; ed or son pochi giorni, nella provincia di Jujuy, venne scoperta una sorgente di petrolio.

Nelle due colonie del Plata non v'ebbe novità nessuna d'importanza, se togli l'indignazione prodotta dal decreto che richiama i Gesuiti.

GUSTAVO MINELLI.

P. S. — Nel momento di mettere in torchio la nostra rivista, leggiamo nei giornali, testè giunti dall'Argentina, che il Paraguay indisse guerra a quella Republica. Se la notizia è certa, il Paraguay cavò colle proprie mani la sua fossa sepolcrale.

El Consejo Universitario.

Anoche se reunió esta Corporacion en número de quince de sus miembros. Su diminuto personal antes de haber sido aumentado con los Sres. Vidal, Magariños, Rodriguez, Ellauri, Rucker, Bustamante y Ramirez, de cuyo nombramiento dimos cuenta en uno de los números anteriores, hacia que rara vez pudiese conseguirse número para tratar los diversos asuntos, cuyo despacho era exijido por las necesidades de la Universidad.

Obviado ese inconveniente, el Consejo tendrá sesiones frecuentes, y debemos esperar que aborde todas las cuestiones que la reforma de la Universidad hace necesarias y que la levante á la altura de sus antecedentes y de las exigencias del progreso intelectual y moral del pais.

Además de los Señores ya nombrados, concurrieron los Sres. Ferreira (Rector), Castellanos, Herrera y Obes, Irigoyen, Ellauri (D. Plácido), Gallinal y Ximenez.

Se trataron varias solicitudes de estudiantes de la Universidad, y en seguida se resolvió declarar vacantes las Cátedras de Derecho de Gentes y Geografía, señalando la sesion del lúnes para proveerlas.

Se dió cuenta de una nota del Dr. Castro, proponiendo un sustituto para desempeñar la Cátedra de Economía Política y Derecho Constitucional, mientras él no puede hacerlo personalmente, pero creyendo abusiva el Consejo la práctica de desempeñarse las Cátedras por medio de sustitutos, resolvió que se solicitase del Dr. Castro como un nuevo servicio que concurriera personalmente al Aula de Economía.

Creemos que para el caso de que el Dr. Castro manifieste no poder acceder, es la mente del Consejo proveer interinamente esa Cátedra, sin perjuicio de restituir ese empleo al Dr. Castro, así que desaparezca el motivo que hoy le impide desempeñarlo.

Se resolvió pasar los varios trabajos que existen en Secretaría sobre reforma universitaria á Comision de un miembro del Consejo para que dictamine sobre ellos, y el Consejo resuelva cual debe aceptarse, para que en oportunidad, y por conducto del Gobierno sea sometido á la legislatura.

Se recomendó mucho la brevedad en el despacho al Dr. Herrera y Obes, en quien recayó la eleccion para formar la Comision dictaminante.

A estar al espíritu que predominó en la Sesion de antes de anoche, el Consejo tiene la firme resolucion de hacer lo que desgraciadamente no se ha hecho hasta ahora, poner á la Universidad á la altura de las exigencias de la instruccion pública.

Nos felicitarémos, sobre manera, de que así se haga.

La Aduana y el Comercio.

A las *quejas* presentadas por todo el comercio contra la tirantez de los vistas de aduana en los aforos de los artículos que despachan, *La Tribuna* de ayer declara estar «perfectamente de acuerdo con *El Siglo*, en cuanto se tratara de protejer al comercio y facilitar todas las operaciones en las administraciones públicas»; luego, esperamos que nos acompañará para reclamar del gobierno toda la liberalidad posible en esta parte tan importante del ramo administrativo de aduana, pues debe saber 1.º que la tarifa que sirve de regla para muchos artículos no está hecha por peritos muy prácticos, ó está, á lo menos, muy descuidada en varios puntos; 2.º que los artículos no [illegible] aforados muy arbitrariamente, y con una diferencia de un 25 á un 30 p. % mas de lo que se hacia anteriormente. Esto esplica el aumento de las rentas, pero no justifica el proceder de la administracion que, de golpe y sin aviso prévio, aumenta así en realidad los derechos de aduana, y pone al comercio en una situacion dificilísima, obligándole á aumentar el precio corriente de las mercancías, lo que carga á los consumidores, es decir, al pueblo, con gastos excesivos; y pone á nuestra plaza muy abajo del nivel de la de Buenos Aires, donde todos los artículos se venden á un 25 p. % mas barato que aquí. El método adoptado en este momento tendrá por resultados infalibles: 1.º disminuir el consumo, 2.º hacer la vida muy cara, 3.º animar las empresas de contrabando en gran escala, lo que es muy fácil en un puerto como este, cuyas costas estensas se prestan tanto al tráfico ilícito y que no tiene guardas bastantes para vigilarlas con todo rigor.

Conviene, pues, tanto al fisco como á los intereses públicos, cambiar de sistema, y seguir una regla mas liberal y en armonía con las necesidades de la situacion.

A las *quejas* que espresamos con respecto á la demora que sufre el comercio en el despacho de sus mercancías, por causa del método minucioso seguido por los vistas, lejos de parecerle censurable, *La Tribuna* declara que le *merece ser aplaudido*, y se funda 1.º en «que muchos comerciantes que tienen á veces 15 ó 20 cajones de mercancías á despacho, juntan entre ellas algunas de diversas calidades, teniendo cuidado de abrir solo las que sus facturas les designan como susceptibles de un *aforo reducido*, y perjudican así el fisco, sin provecho ninguno para el consumidor.» 2.º «que se hace en Montevideo, á la sombra de las trastiendas, un negocio importante en *vistas de estereoscopios* de todas las clases, y entre ellas se espenden al público los mas obcenos cuadros que la lubricidad humana haya podido imaginar. Esos cuadros son generalmente introducidos escondidos en cajones de mercaderías, y solo el *método minucioso* seguido por los vistas podrá hacer que se de con ellos, y que se salve así la poblacion de los peligros que encierran.»

Un método vicioso no puede sostenerse con mas pobres argumentos.

Esto de la reunion en el mismo cajon de mercancías de diversas calidades, es una condicion *forzosa* del comercio de detall, no es cosa nueva, siempre han venido los cajones así acondicionados, aquí como en Buenos Aires y en todas partes. No hemos censurado tampoco *la verificacion* de dichos cajones y mercancías, sino el método pesado con que se hacia y la pérdida de tiempo que ocasiona—porque, en las cosas, todo depende del modo como se procede. Así es que podria ser, si se quiere, mas minucioso todavía, pero practicado con mucho mas actividad y sobre todo con mas conocimiento del valor de los efectos y mas liberalidad, con el fin de equilibrar los intereses del fisco con los del comercio lícito y las necesidades de la poblacion. Si para conseguir ese fin, hace falta cierto número de empleados, que los tome la administracion; si hace falta ciertas aptitudes ó capacidades especiales, que las busque. Pero de ningun modo la tirantez en los aforos y la demora en los despachos pueden escusarse con la necesidad que tiene el fisco de verificar minuciosamente los cajones de mercancías, porque á la administracion pertenece organizar un sistema de fiscalizacion adecuado á todas esas exigencias, sin perjudicar al comercio, sin hacerle perder tanto tiempo.

En cuanto á la segunda consideracion, es verdaderamente pueril y no comprendemos como pudo estamparla el articulista. ¿Cómo? el método minucioso seguido por los vistas, las trabas con que se embaraza á todo el comercio, tanta pérdida de tiempo en fin, solo tendrán por fin descubrir algunas *vistas estereoscópicas* que suelen venir *escondidas en cajones de mercaderías*?.. ¡Ah! señores de la *Tribuna Oriental*, os habeis vuelto muy pudibundos, y la célebre congregacion que se espera os ha de beatificar por tan santa intencion.

Sentimos tomar en broma esta consideracion, pero no creemos que pueda discutirse seriamente tampoco.

En primer lugar, desafiamos á todos los vistas y fiscales del mundo á descubrir esos objetos, al despacharse cajones de mercancías, si los introductores quieren realmente esconderlos; luego es una perdida inútil de tiempo; en cuanto á la cuestion moral, no queremos decir aquí cuales son los mayores compradores de esos objetos, en razon de la época en que estamos—solo diremos que pertenece puramente á la policía, y que, sin embromar por esas miserias á todo el comercio, seria mucho mas sencillo prohibir por edicto la venta de esos objetos é imponer una multa á quien se encontrase haciendo ese trafico, que somos los primeros en vituperar.

Con lo dicho, creemos haber dejado bien sentada la cuestion en su verdadero terreno, y esperamos que el Gobierno, haciendo pronta justicia á las quejas del comercio, sabrá tomar medidas mas acertadas que den á los verdaderos intereses del comercio la satisfaccion á que es acreedor.

A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Abril 11 de 1865.

Disponga vd. que el Domingo de Pascua los Batallones «Artillería» «Florida,» «24 de Abril» de gran parada formen en la Plaza de la Constitucion con frente á la calle de Ituzaingó, en frente del átrio de la Matriz, debiendo estar allí á las 8¾ de la mañana para oir la misa que celebrará el Capellan del Ejército Presbítero D. Pedro Irazusta.

Y debiendo tener lugar la misma ceremonia todos los Domingos y dias Feriados de Guarda, lo comunicará V. S. á los referidos Cuerpos para que sin mas prevencion se lleve á debido efecto, salvo aquellos dias que causas supervinientes como, mal tiempo, ó estraordinarios no lo permitan. Dios guarde á V. S. muchos años.

BATLLE.

Al General Gefe del E. M. General D. Gabriel Velazco.

Ministerio de Hacienda.

CIRCULAR.

Abril 11 de 1865.

Estando espresamente determinado por disposiciones anteriores que dentro de los primeros ocho dias de cada mes, las oficinas de recaudacion rindan las cuentas respectivas del mes que fenece á la Contaduría General, se reitera á Vd. las espresadas disposiciones, á fin de que sean llevadas á debido y esacto cumplimiento.

Dios guarde á Vd. muchos años.

JUAN R. GOMEZ.

Ministerio de Hacienda.

CIRCULAR.

Montevideo, Abril 12 de 1865.

A consecuencia de la guerra, que ha sufrido la República se encuentran relajadas las leyes del Timbre y papel sellado que deben cumplirse religiosamente á fin de no menoscabar las rentas públicas.

En consecuencia este ministerio recomienda á su celo, la observancia de las precitadas disposiciones.

Dios guarde á V. S. ms. años.

JUAN R. GOMEZ.

Por falta absoluta de espacio y aglomeracion de materiales en consecuencia de la salida del paquete francés, nos vemos en la necesidad de postergar hasta el próximo número la *Relacion de las cantidades recibidas y entregadas en la Tesorería General* en el mes de Marzo—

Cuyo Cargo importa	$ 245,455 53
Y la Data	« 219,015 14
Existencia que pasa á Abril	$ 26,413 39

La cuenta detallada se publicará en el próximo número.

INTERIOR

Comision directiva del teatro de Solís.

Montevideo, abril 11 de 1865.

Tengo el honor de manifestar al señor presidente de la comision del baile oficial, que puesta en conocimiento de la comision directiva del teatro de Solís que preside, la nota fecha de ayer, por la cual se solicita el edificio de Solís para dar dicho baile oficial, ha acordado esta fecha ponerlo á su disposicion, dando al efecto las órdenes necesarias, y celebrando poder concurrir de este modo á los propósitos de la comision del Baile Oficial.

Dios guarde al señor presidente muchos años.

P. CASTELLANOS, presidente.

Javier Alvarez, secretario.

Al Sr. Gefe Político y Presidente de la Comision del Baile Oficial, D. Manuel M. Aguiar.

El Departamento de Tacuarembó.

Este importante Departamento á cuyo frente se halla el patriota y honrado vecino D. Juan B. Castro, marcha en la vía de la reorganizacion, con bastante acierto.

Algunas medidas de interés general habian sido tomadas, descollando entre ellas por su inmensa importancia, el restablecimiento de las escuelas públicas, á cuyo buen servicio prestaba la autoridad su preferente atencion.

Salto.

Del *Eco de los Libres* tomamos estas noticias:

LICENCIAMIENTO.

El Domingo tuvo lugar el licenciamiento de los Escuadrones «19 de Abril,» «Escolta» y «General Freire,» resto de las fuerzas del Departamento que aun se hallaban en servicio.

El oficial auxiliar de la Gefatura, representando en ese acto al señor Gefe Político, agradeció á esos buenos ciudadanos, en nombre del Gobierno de la República, los importantes servicios rendidos á la causa de la libertad por su constáncia y brio.

Satisfechos de su obra, regresaron esos valientes á sus hogares, llevando las bendiciones de cuantos han tenido ocasion de apreciar sus virtudes.

ASESINATO.

El Domingo ppdo., fué asesinado por un individuo llamado Langrané, el súbdito italiano Juan Boero.

El malhechor se halla en poder de la Justicia.

El Sr. Regúnega

Este Sr. que ha permanecido emigrado en el Rosario, durante la dominacion de los blancos llegó ayer en el *Rio de la Plata*.

D. Isidoro Regules.

Nos consta que este apreciable jóven, será nombrado vice-cónsul oriental en el Rosario.

Correspondencia del «Siglo»

Paysandú, abril 7 de 1865.

El Gefe Político coronel Enrique Castro aun no ha vuelto de campaña.

El «Uruguay» era esperado con mucha ansiedad pues creian que por él se sabria el nombramiento de Dn. Mariano Pereda para Alcalde Ordinario.

Muchos se aprovechan de esta falta.

Cuando arrestaron los músicos, daban estos una despedida al Comandante de la cañonera Italiana. Esto dió lugar á que se cambiasen algunas notas bastante enérgicas entre el Vice-Cónsul y la Gefatura.

Se ha licenciado hace dias á la Guardia Urbana y á veces en la policía no hay quien lleve una nota.

Se han pedido varios arrestos por causas bastantes grave que no quiero espresar aquí.

Aun no se hace notar aquí nada respecto del decreto del Gobierno que autoriza á los Gefes Políticos para nombrar 4 vecinos que reemplacen la Junta E. A.

Dentro de poco tendremos un hermoso Hotel, cuyo propietario será un Sr. Beaterande.

El mercado tambien se sigue; muy pronto estará concluido.

Las composturas de la destruccion por la guerra, van muy adelantadas.

El Comercio, vuelve á animarse, pero muchos se quejan de que el Gobierno les haga pagar patente este año habiendo sufrido tantos perjuicios.

EXTERIOR

Paz ó guerra.

Ayer ha corrido el rumor de que la Provincia de Corrientes seria invadida por fuerzas paraguayas.

He aquí la causa de esa reunion segun hemos averiguado.

Cuando salió el *Esmeralda* del puerto de Corrientes, apareció el vapor paraguayo *Jejuy*, y mandó á bordo una persona que siguió viage en el Esmeralda.

Al pasar para el Paraná esta persona bajó en tierra y entregó al Sr. Caminos ajente paraguayo algunos pliegos cerrados; en seguida; se embarcó para Bs. As. donde se dice que entregó al Sr. Egusquiza otros pliegos.

Esto y el haberse dicho en la Bolsa que el Sr. Eguzquiza habia hecho compras de metálico de mucha consideracion, ha hecho presumir que este señor está en posesion de datos que signifiquen algo desagradable.

Como las ventas que este Sr. hace de artículos del Paraguay son á metálico y esto se sabe en la Bolsa, muchas personas han creido ver en ese acto una probabilidad de rompimiento entre el Paraguay y la República Argentina.

Por otra parte, persona respetable venida en el *Esmeralda*, nos asegura que Corrientes gozaba de completa tranquilidad.

Lo mismo dicen las cartas del Sr. Lagraña, Gobernador de Corrientes.

Pero ¿y como se esplica la compra de que hablamos antes, despues del recibo de los *misteriosos* pliegos?....

Eco del Comercio.

Corrientes.

Un amigo nos dirije desde aquella provincia las siguientes líneas, á que pueden prestar entero crédito nuestros suscritores, pues son de persona muy honorablemente caracterizada, y cuyas intenciones no pueden ni sospecharse, pues volvemos á repetirlo, su posicion oficial y sus antecedentes son muy honorables.

He aquí los parrafos á que aludimos:

«Esta provincia goza de perfecta tranquilidad; las masas del pueblo y de la campaña no simpatizan con los paraguayos en esta cuestion y mucho mas con los actos que cometen.

«Del Paraguay llegan continuamente desertores, pero no en el número que desearan, pues existe una guardia fuerte de paraguayos en el paso de la *Tranquera*, que es por donde se internan á esta provincia, la que no solo los persigue hasta dentro del territorio argentino, sino que cuando consigue aprehender algun desertor (cosa frecuente) lo degüellan en el acto.

«Llega á tanto el terror que tienen esos desertores, que el otro dia en momentos de alcanzar á uno de esos infelices, este se suicidó, para evitar sufrir esa horrorosa muerte.

«He hablado con el Sr. Z.... que ha contado uno por uno los cañones que hay en *Humaitá* y dice, no son mas de 100 y no de primera clase; y que en caso de aumento, contando con las baterías adyacentes, no pasarán de 15 ó 20 mas.

«No comprendo la poca actividad de los brasileros, pues esa fortaleza, es *un espantajo* en comparacion de lo que se creia, es decir, no es una fortaleza de primer órden y mucho menos inespugnable.

«No teniendo nada mas de particular ó notable que comunicarles, esperamos dentro de dos dias al *Salto* de la Asuncion y entonces escribiré lo que haya.»

(*Idem.*)

Es falso.

Se decia ayer que á la vuelta de Humaitá estaban los vapores de guerra paraguayos—Rio Blanco—Tacuarí—Paraguay—Igurey—Salto de Guairá y Jujuí, aguardando á que llegasen á las Tres-bocas las cañoneras brasileras para darles caza.

Esto es falso. Cerca de Humaitá solo hay el vapor «Jujuí» de dos cañones que sirve de correo. Así nos lo afirma persona de respetabilidad que viene de aquellos parages.

(Idem).

Concordia.

El Republicano de la Concordia anuncia la llegada del Dr. Carreras, D. Silvestre y D. Amaro Sienra y D. Antonio Tomé.

El hermoso paraje llamado el *Naranjal* iba á ser comprado por el señor Claverie, rico negociante del Salto.

Un presente griego.

Bajo este epígrafe contiene El *Eco del Comercio* un artículo aplaudiendo la política de abstencion del presidente Mitre, á pesar de las ofertas del Brasil que eran estas: El Gobierno del Brasil ponia á las órdenes del General Mitre, treinta mil hombres, veinte vapores y proporcionaba la suma de quince millones de pesos fuertes para los gastos de la guerra contra el Paraguay

12 millones.

Asegurábase en Buenos Aires que una sociedad de agiotistas habia perdido en estos dias 12 millones, en los juegos de bolsa, y que los rumores de guerra que circulaban tenian por objeto hacer repuntar el oro.

Entre-Rios.

Lo mas notable que hallamos en los diarios es el decreto convocando á Comicios públicos para los dias 1 y 2 de Mayo próximo, á efecto de elegir los dos Diputados con que cada Departamento debe concurrir á la Convencion General Constituyente que debe instalarse el 25 del mismo mes.

El General Virasoro.

Decíase que ese jefe correntino habia tomado ó tomaria el mando de la vanguardia del ejército paraguayo.

Ocho cañoneras.

El 10 á la noche salieron de Buenos Aires ocho cañoneras de guerra de la armada brasilera, á incorporarse á las fuerzas navales de operaciones sobre el Paraguay.

Entendemos que se han puesto en camino á marchas forzadas.

Paraguay y República Argentina.

Ocupándose *La Nacion* de los rumores que circulaban sobre declaracion de guerra del Paraguay, espone así los conocimientos que posee sobre esa importante noticia:

«Vamos á dar á nuestros lectores los conocimientos que hemos adquirido sobre el particular y que debemos en mucha parte á los paraguayos liberales; pudiendo asegurar que es inexacto que el Gobierno Argentino haya recibido nota ni documento que se refiera al particular.

»El sábado nos llegó la correspondencia de Corrientes y nada nos decia sobre los asuntos del Paraguay; porque ningun hecho habia ocurrido en efecto que pudiera transmitirse. La Provincia de Corrientes continuaba tranquila y ningun movimiento de fuerzas se habia hecho sentir del lado del Paraguay.

«Estas fueron las noticias que llegaron á Buenos Aires y que dejaron á todos los espíritus en la mayor tranquilidad.

«Sin embargo, el sábado se sentia en la Bolsa de Comercio una doble y considerable especulacion que tenia por objeto la compra de muchos millares de onzas y la venta de fondos públicos Nacionales por cerca de 400.000 pesos.

«Esta especulacion que llamaba la atencion por sí misma, produjo la alarma cuando se supo que eran agentes del Paraguay, los que la habian realizado.

«Desde luego podia anunciarse que esta maniobra del agiotista tenia por base el conocimiento de un acontecimiento político que no era del dominio público.

«Vamos á otro antecedente.

«Nuestro corresponsal de Corrientes, en carta que ya hemos publicado nos decia:

«Acaba de estar en nuestro puerto un vapor «de guerra paraguayo que ha venido trayendo «correspondencia y conduciendo un individuo que «dejó en el paquete «Esmeralda» regresando en seguida.»

«De averiguaciones hechas posteriormente, resulta, segun lo aseguran personas bien informadas, que este agente era portador de noticias y comunicaciones, que permanecieron completamente reservadas para todos.

«Esas noticias son al parecer:

«Que el presidente Lopez ha hecho en la Asuncion una proclamacion formal de guerra contra la República Argentina.

«Que las comunicaciones de que era portador el emisario paraguayo, tienen por objeto anunciar anticipadamente esa noticia á los agentes paraguayos, á fin de que conociéndola antes que el Gobierno Argentino, puedan tomar las precauciones de seguridad que ellos juzguen convenientes y aprovecharla para operaciones semejantes á las que han tenido lugar en la Bolsa, y en las que se hallaria mezclado el Gobierno Paraguayo, que no tiene por mengua bajar á la carpeta del jugador, poniendo en la parada la sangre de los pueblos contra un puñado de oro.

«Damos estas noticias unicamente con el carácter que antes hemos espresado, aunque debemos agregar, que por nuestra parte, le damos fé, esperando que de un momento á otro el «Salto» nos traiga la nota del gobierno Paraguayo, que venga á confirmar oficialmente estos hechos respecto de los cuales, en nada ha de influir ante la deslealtad pampa de ese Gobierno, el tratado que le obliga á no hacer efectiva la guerra, sin una notificacion hecha con seis meses de antelacion.

«Olvidabamos decir que, segun avisos recibidos, parece que una de esas notas es del comandante de Humaitá y anuncia á uno de los agentes paraguayos, que el gobierno de Lopez ha proclamado la guerra contra la república Argentina, y que en consecuencia, él tiene órden de marchar sobre la Provincia de Corrientes con las fuerzas á sus órdenes.

«Ya hemos dicho que teniamos entendido que ninguno de estos hechos constaba oficialmente al Gobierno Argentino; pero si esto último fuese cierto, podemos asegurar que el Paraguay encontraria en Corrientes, no solo elementos de resistencia con que no cuenta, sinó *algo* que lo hiciera arrepentir de su intentona.»

Noticias del Paquete.

Mandamiento del arzobispo de Paris.

La agitacion del clero á propósito de la encíclica se ha calmado ya, siendo el postrer síntoma de ella un notable Mandamiento publicado por Monseñor Darboy, arzobispo de Paris, cuyo tono es moderado y conciliador, sin dejar de ser liberal, ni menos respetuoso á la Santa Sede, como al soberano de la Francia. El prelado parisiense dirige una suprema invocacion al Pontífice, en esta forma:

«Intérprete de una doctrina que posee la última palabra de las cosas, y que, por su inmutabilidad, desafía á las vicisitudes del tiempo y á la inconstancia de la humana razon, abrazando con una mirada comprensiva, y firme el estado general de los espíritus, acabais de señalar y de condenar los principales errores de nuestra época.

«Volved ahora vuestra vista á lo que ella puede tener que sea honorable y bueno, y sostenedla en sus generosos esfuerzos, por la gracia de vuestras preces como por la autoridad de vuestros consejos.

«Vuestra censura es poderosa, ¡oh! vicario de Jesucristo! pero vuestra bendicion es aun mas fuerte. Dios os ha hecho sentar en la cátedra apostólica, entre las dos mitades de este siglo, para absolver á la una y para inaugurar la otra. A vos toca el reconciliar á la razon con la fe, á la libertad con la autoridad, á la política con la iglesia. Desde lo alto de la tripla majestad con que os revisten la religion, la edad y la desgracia, no podeis decir ni hacer nada que no tenga una trascendencia inmensa, que no desconcierte ó que no aliente á los pueblos. Sacad de vuestra grande alma de pontífice una de esas palabras que amnistian al pasado, tranquilizan al presente y abren los horizontes al porvenir.

«La Europa moderna se asemeja al navegante agitado por las olas y sin poder doblar el cabo de las tempestades. Instituciones y leyes, costumbres y creencias, obras y doctrinas, monarquía ilustrada por catorce siglos de servicios, imperio erigido á fuerza de gloria y de génio, trono apoyado en los intereses y en la opinion, de sesenta años á esta parte, el huracan del libre pensamiento arroja en pos de sí todas estas grandes cosas, como las embravecidas olas de un mar en borrasca.

«En medio de estas agitaciones y de estas amenazas vos solo, oh piloto inspirado, sucesor del barquero de Galileo, vos solo podeis ayudar eficazmente á la humanidad á doblar el cabo tempestuoso del porvenir, y á volver á emprender de nuevo, con menos incertidumbre y peligros, el derrotero de sus destinos eternales. Bendecid, pues, á la noble viajera, Padre Santo; bendecid sobre todo á la Francia, á fin de que ella sea siempre cristiana y próspera, y que sus empresas, fundadas en la justicia, se vean constantemente coronadas de buen exito.»

Este mandamiento ha sido elogiado por la prensa liberal de Paris, señaladamente por la del Gobierno; mientras que los diarios que habian enaltecido las pastorales ultramontanas y el proyecto del Sr. obispo de Orleans; el *Monde*, la *Union* y la *Gazette de France*, guardan sobre él un silencio que no deja de ser elocuente. No es fácil que estos periódicos aplaudan el Mandamiento del arzobispo de Paris, en el cual se leen las líneas siguientes, que quisiéramos ver juzgadas ó comentadas por los teólogos romanos: «El Cristianismo, dice M. Darboy, no abriga la pretencion «de creer que fuera de él no hay espíritu ni cora«zon, y que la naturaleza, absolutamente mala, «es incapaz de hacer ningun bien; al contrario, «tiene por mision el mantener y desarrollar lo «que la naturaleza contiene de bueno.»

Italia.

El Rey ha llegado á Milan el 1º. de Marzo, y ha sido recibido con indecible entusiasmo, por autoridades, guardia nacional, ejército y pueblo.

—Los diarios de Sicilia publican las siguientes cartas de Garibaldi, fechas en Caprera, relativas á los sucesos del mes anterior:

« Mi querido Capello:

» He sabido con pena los últimos sucesos de la Sicilia. Espero que el patriotismo de su valiente pueblo prevalecerá, y que no se renovarán en lo sucesivo. Hoy dirijo dos palabras á la valerosa Guardia Nacional y á la juventud universitaria!

» Siempre vuestro affmo.

« G. GARIBALDI. »

» *A la juventud universitaria de Palermo.*

» Mis queridos amigos:

» He sabido que la reaccion borbónica y clerical ha osado de nuevo levantar la cabeza; pero la Sicilia, sean cualesquiera los esfuerzos de los enemigos de la unidad, de Italia, no desmiente sus tradiciones. Yo sé, jóvenes de la Universidad, que el dia en que ella se ha mostrado, habeis estado alerta como siempre. Os doy gracias, en nombre de la Italia.

» Vuestro siempre

» G. GARIBALDI. »

» *A la Guardia Nacional de Palermo.*

» Mis queridos amigos:

» Mientras que los perversos conspiran contra la unidad y la libertad de nuestro pais, los verdaderos italianos vigilan. Vosotros lo habeis probado, y la Palermo de las barricadas ha desbaratado las tramas de los satélites de la vieja tiranía. La Italia os será reconocida; y yo os doy gracias.

» Credme siempre vuestro.

«G. GARIBALDI.»

Méjico.

Las noticias que dimos antes de ayer de aquel pais procedian del Pacífico y solo alcanzaban á mediados de Enero; hoy damos las que trajo el Paquete inglés y q' alcanzan al 21 del mismo mes.

Con las dos versiones nuestros lectores apreciaran mejor la situacion:

—*El Moniteur* publica, el 2 de Marzo lo siguiente:

El ministro de la guerra ha recibido por la via inglesa noticias de Méjico fechas de la Hacienda Blanca, el 21 de enero, y de Veracruz del 31.

«El E. S. Mariscal Bazaine quien como es sabido tomó la direccion del sitio de Oajaca, habia establecido el 16 de enero, su cuartel general en la Hacienda Blanca, á dos leguas de dicha plaza.

«Desde el 17 las tropas destinadas al ataque tomaron posicion en rededor de la ciudad, ocupando seis estancias ligadas entre sí. En algunos puntos se pudieron aprovechar los accidentes del terreno tales como las canales y barrancos para formar una linea de circunvalacion; resultando así interceptada toda su comunicacion, entre el esterior y la plaza.

«Este cerco rápidamente ejecutado es tan completo que permite esperar que Porfirio Diaz y las tropas que le obedecen caerán todas en nuestro poder, y que la caballería de este jefe, que salió el 8 de Oajaca para oponerse á la marcha de nuestras columnas, no podia volver á entrar á la plaza.

El mariscal esperaba para principiar los ataques, la llegada del material de los ingenieros que el coronel Doutrelaine llevaba consigo, y estaba anunciado para el 24 de enero. Ninguna disposicion se habia omitido para conducir á buen término esta empresa; habiendo hecho venir de Puebla al coronel Jeanningros con refuerzos de infantería para formar la reserva. Estas tropas debieron llegar frente á Oajaca el 29 de Enero.

«En Veracruz los negocios comerciales aumentan en importancia cada dia; bastando apenas el ferro-carril para transportar las mercancías que llegan á aquel puerto, con destino á las ciudades del interior.

« El estado sanitario de las columnas y de las Tierras calientes es escelente; sin que se señale ni un solo caso de fiebre amarilla.

« La *Indiana* arribó el 30 de enero á la rada de Veracruz, conduciendo una quinta parte del contingente de la legion austriaca. Las tropas de ese cuerpo, y de la legion belga, desembarcadas anteriormente, se hallan ya instaladas en las localidades que les han sido señaladas para dar en ellas guarnicion.»

VARIEDADES.

Jueves santo.

Hoy es el dia del gran sacrificio; dia de llanto y dolor en que la Iglesia celebra, el augusto misterio de nuestra redencion; dia, en fin, en que una excelsa víctima revestida con todos los atributos de la divinidad, vino á ofrecerse en sangriento holocausto por salvar al hombre de una terrible sentencia fulminada desde Adan sobre toda su generacion. Esta sagrada página, la mas augusta, la mas grande que contiene la historia de nuestra Religion, encierra tambien el mayor y el mas profundo de todos sus misterios; misterio impenetrable, misterio sublime, que resumiendo en sí, la esencia de todas las profecías, de todas las tradiciones, vino á ser su aplicacion practica y á llenar el último período de su complemento. En efecto, el *Verbo*, esa palabra divina, increada, concebida *ab eterno*, tan superior á nuestra inteligencia como el misterioso orígen de donde procede; esa sustancia eterna, impalpable, que descendiendo como un copioso rocío del seno de la infinidad, tenia que purificar la tierra de los fétidos miasmas que brotaban de sus corrompidas entrañas, tomó nuevo sér, nueva sustancia; revistiéndose de nuestra carne y consustanciándose con nuestra propia naturaleza. Dios se hizo Hombre; y este Dios-Hombre, llamado Jesus, fué el *Justo* de Isaías, el *Logos* de Platon, el *Santo* de Confucio, el Redentor, en fin, de la humanidad. Pero si bien este misterio que, como la última palabra de todas las cosas, se reservó Dios para sí, escede por una parte al cálculo de nuestras potencias; por la otra es el que mas se aproxima, revelandose por la manifestacion continua de sus grandiosos efectos. Ennoblecida nuestra raza con esa divina fusion y establecida por su medio una nueva alianza entre el Criador y la criatura, Jesus debia iniciar abrazando al hombre en conjunto, buscandole en la naturaleza y en el espíritu para que la obra de su regeneracion fuese proporcionada á la altura de su mision, dando á sus leyes y á su doctrina el sello de universalidad y perpetuidad que convenia al carácter altísimo de su misma infinidad. De otra suerte, aquella no seria sobrenatural y divina, sino tan débil y pasajera como la de tantos otros reformadores que han aparecido en la tierra y que al morir se llevaron tras sí sucesivamente sus leyes, sus instituciones y sus costumbres salvándose apenas de tan completo naufragio el recuerdo de su existencia en la frágil barquilla de la historia. Pero Jesucristo dijo: «Los cielos y la tierra pasarán; empero subsistirá mi doctrina.» Por tan terminante promesa, sancionada ya por el largo período de diez y ocho siglos, quiso darnos á conocer que fuera de su ley no puede haber otra más perfecta, y que revestida de este elevado carácter, nada en el órden moral y natural podia quedar que no fuese previsto, y sin llegar al término de esa misma perfeccion; en el órden natural, declarando al hombre sus derechos; en el órden moral, levantándole por ellos hasta el conocimiento y la presencia de su Criador; y en el órden social, haciéndole comprender que los deberes y obligaciones que le ligan con sus semejantes no son mas que la derivacion inmediata y la visible manifestacion de los dos primeros principios. Bajo estas bases ó este triple sustentáculo en que se apoya la gran figura moral y social del Cristianismo, es fuera de duda que Jesucristo se propuso cimentar sobre los restos podridos de aquella sociedad antigua, que se derrumbaba por todas partes con pavoroso estrépito, otra nueva modelada al nuevo ideal de su doctrina. Los magnates, los poderosos y los que vivian á cuenta de las desgracias del pueblo, veian en ellas el signo fatal de su próxima ruina, y por eso fulminaron contra Jesus la mas inicua persecucion hasta clavarle en una cruz, creyendo, como tantos insensatos de hoy dia, que la muerte que sella los lábios puede agarrotar del mismo modo las ideas, y que la fatal cuchilla que hiere al cuerpo, puede herir tambien el alma, para la cual es siempre impotente la fria mano del verdugo. ¡Bárbaro empeño!... ¡Necia temeridad!... El campo quedaba sembrado, y al fin tenia que germinar. Desde entonces el reinado de la caridad entró en abierta lucha con el de la injusticia: la igualdad y la fraternidad se aunaron para derribar de su pedestal al ídolo consagrado al previlegio y á la tiranía: la paz y la humildad levantaron su bandera contra el espíritu turbulento y esclusivo del déspota y del soberbio; y por último, el gran dogma de la libertad y de la dignidad del hombre y que era el *desideratum* de aquellas desgraciadas generaciones, se predicó para toda la humanidad.

Ahora bien; ó la promesa de Jesucristo ha sido una vana quimera, é infecunda la sangre que ha vertido en el Calvario, ó lo contrario, lo que El dejó dispuesto tiene que realizarse indispensablemente hasta alcanzar aquellos «nuevos cielos y nueva tierra» de que nos habla en tono profético el Príncipe de los apóstoles. Por tanto, pues mientras haya esclavos que redimir y lágrimas que enjugar; mientras haya un solo inocente que gima bajo el peso de la persecucion, y la sociedad no se purgue enteramente de esas manchas que la afean, nacido como un maligno engendro de su viciosa organizacion, la mision de Jesucristo no está cumplida, nó...; por más que esto repugne á esos modernos fariseos, que allá en los tenebrosos antros de sus sinagogas, conspiran contra ella solapadamente, en tanto que con un cinismo hipócrita, en las calles y en las plazas hacen público alarde de ser sus mas fieles defensores, para aprovecharse con mas sosiego de la sacrílega obra de su destruccion.

Jacobo Araujo.

GACETILLA

El Sr. Lavarello—Ese caballero teniente de navío de la estacion italiana en estas aguas, falleció ayer de una penosa enfermedad.

Desastre en el mar—Un diario brasilero da estos detalles sobre las grandes averías sufridas por la corbeta peruana *Union*.

«A las 4 y 30 minutos de la mañana, á 115 millas al Sud de la barra de Rio Janeiro, refrescó el viento y agitóse el mar de tál manera que el buque metia constantemente la proa en el agua.

«A las 7½ faltando uno de los ganchos de la proa que prende los estais, se reventaron estos cayendo los mástiles, rompiéndose las velas y sufriendo una avería considerable.

«En esta confusion un hombre cayó al mar, ahogándose á pesar de la prontitud con que se le echaron boyas salva-vidas y pedazos de madera.

Empedrado—La Comision Extraordinaria Administrativa vá á pedir propuestas para el empedrado de varias calles al Sud de esta ciudad.

Las simpatias de la Francia—Bajo este epígrafe leemos lo siguiente en el *Jornal do Comercio*:

«No contento con prohibir el alistamiento de marineros franceses para nuestra escuadra, se acordó de embargar la salida de nuestra corbeta encorazada *Brasil*, que estaba en Marsella pronta para seguir á su destino.

«Aun es lícito esperar que las representaciones de la legacion imperial en Paris hagan desistir de su propósito al gobierno de Napoleon; en todo caso, sin embargo, no ha de ser seguramente una corbeta mas ó menos lo que influya en los destinos de la guerra, ni por falta de ella dejarémos de hallar el camino de la Asuncion.

«Estaban en construccion en Seyne, cerca de Marsella, dos cañoneras para el Brasil, y en Nantes otras dos para el Paraguay. Es natural que sean embargadas todas ellas.»

Estado sanitario—Dice la *Revista Médica-Quirúrgica* de Buenos Aires:

«Siguen presentándose numerosos casos de sarampion. En general son leves, pero se han ofrecido algunos complicándose con diarrea abundante y síntomas tifoideos. Las complicaciones al aparato respiratorio no se muestran frecuentes.

«Continúan dominando las afecciones del aparato intestinal, diarrea y [illegible] disentería, y fiebre tifoidea. En las últimas [illegible] de la Sociedad Médico-Práctica, se han mencionado [illegible] casos de colerin.

«Algunos casos de angina diftérica grave cierran el parte con [illegible] cortejo de enfermedades, con que ha empezado el mes de Abril.»

El Salto—Habiéndose retardado tres dias este vapor, se [illegible] que hubiera sido tomado por el gobierno paraguayo. Sin embargo, un diario cree que aun no hay motivo para pensar así, pues puede haberle acontecido alguna inconveniente en el rio.

La cuestion de Montevideo en Europa—Nuestros lectores conocen ya la contestacion del ministro Mr. Layard, en la Cámara de los Comunes, á la interpelacion motivada por la famosa mision Juanicó, «que el gobierno inglés no piensa mezclarse en ese asunto.»

Ahora copiamos del *Eco Hispano-Americano* de Paris el suelto siguiente:

«Los diarios de Paris dicen que el Gobierno francés ha manifestado al enviado estraordinario del Uruguay que la Francia no hará nada con respecto á los asuntos de dichas Repúblicas y del Brasil, sin ponerse antes de acuerdo con el gobierno inglés.»

Esto quiere decir, pues, que de todos modos la mision Juanicó hubiera fracasado en Europa, y que sus 20,000 pesos eran un verdadero gasto de lujo.

Peticion—Amigo Cronista: Sírvase insertar en su gacetilla la siguiente peticion, que hacemos al caballero Pedralbes Catedrático de la clase de Matemáticas de 2.° año.

Señor Catedrático:—Os rogamos encarecidamente os digneis disponer el cambio de hora para la clase, fijándola de las siete á ocho de la mañana, en consideracion al perjuicio que se sigue á muchos de nosotros teniendo que concurrir de 9 á 10 y á veces hasta las 10 y media, lo que nos impide poder atender á nuestras ocupaciones en donde estamos colocados, poniendonos á muchos en el duro caso de tener que perder nuestro acomodo.

Persuadidos de vuestra bondad de carácter y del interes que os tomais por el bien de la juventud, esperamos sereis deferente á nuestra solicitud de manera que podamos conciliar la asistencia puntual á la clase, con nuestras ocupaciones particulares en que ganamos el pan.

Varios alumnos de 2.° año de Matemáticas.

El Guardia Nacional—Ese vapor de guerra argentino se apronta para ir á Corrientes.

Alpacas—Nos consta que se ha introducido á la República Argentina una manada de alpacas, de estos animales que forman una de las mas grandes riquezas del Perú y Bolivia, por el subido precio que logran en Europa por la lana.

Sabemos ademas que el dueño de esa manada ha venido á Buenos Aires con el objeto de negociarla y que pasará á Europa si allí no encuentra condiciones convenientes.

Para dar á nuestros lectores una idea del interes que se liga á ese negocio y que se hace en los paises manufactureros de la alpaca, nos bastará decir que el primero que las llevó á Australia recibió del gobierno inglés un premio de ochenta mil patacones.

Noticias de Europa—Ayer nos han sacado los ojos pidiéndonos suplementos con las noticias de Europa, en la creencia de que pertenecian á este establecimiento los que circularon, impresos en Lisboa sin duda por especulacion, pues en ellos no se indica que hayan sido hechos por encargo de algun diario de esta ciudad á fin de ganar tiempo.

El *Mersey* llegado anteanoche, no podia traer noticias posteriores á las del *Oneida*, á ménos que hubiera venido de Rio Janeiro algun vapor extraordinario, lo cual no ha sucedido. No habia pues motivo para un suplemento, á ménos que por hacer alarde de actividad incurriéramos en una repeticion inútil, y hasta perjudicial para quienes prefieren pagar los veintenes á tomar en la imprenta el ejemplar gratis que les corresponde.

Las noticias que ayer circularon son, con diferencia de palabras, las mismas que á la llegada de la *América* dieron *La Tribuna* y *El Siglo*, y que despues fueron completadas en las columnas de nuestro diario con la traduccion de varias correspondencias del *Jornal do Commercio* del 3, en cuyo dia llegó el *Oneida* á Rio Janeiro y salió para este puerto aquella corbeta peruana, la cual nos permitió anticiparnos á saber las noticias traidas ayer por el paquete inglés.

Sirva esta esplicacion para que nuestros favorecedores no estén en error é injustamente nos juzguen perezosos, suponiéndonos dormidos cuando debiéramos estar despiertos, como en efecto lo estábamos para no repetir lo que sabian desde el 9 del corriente.

Metálico importado—El *Mersey* de Rio Janeiro condujo al Banco Mauá y Ca. 42 mil 500 libras esterlinas.

El *Uruguay* del Uruguay á dicho Banco 10000 pesos.

Mortalidad—Abril 12—José Bassaro, oriental, 7 años; Aires Cerqueira da Gama, portugues, 32 años, soltero; Miguel Perea, oriental, 7 y medio años; Vicenta N., africana, 60 años, casada; Napoleon Lavarello, italiano, 27 años, soltero.

Hasta el Domingo—Como es de costumbre en estos dias consagrados á la religion, nuestro diario no aparecerá hasta el Domingo.

SOLICITADAS

Sr. Cronista: Me permito llamar su atencion sobre el mal comportamiento de algunos muchachos que acompañan á los Sres. Padres para la recoleccion de limosnas en estos dias.

Ayer se presentó un padre acompañado de dos muchachos uno como de 15 y otro como de 13 años en la casa de una señora estrangera; profiriendo el objeto de su venida, la señora se negó á dar limosna para un objeto para ella desconocido y fué halagada por la observacion delicada de boca del muchacho mas grande «animal» habia de ser» clasificacion que indudablemente debe haber gustado al humilde siervo de la Santa Iglesia pues ni una palabra reprensiva salió de aquellos lábios destinados á predicar «amar á tu prójimo como á ti mismo.»

Si es de este modo que balan los corderitos que siguen á las ovejas de la majada de nuestro comun y grande pastor, necesitaremos las señoras un buen perro ovejero en la puerta cuando no estén en casa nuestros maridos, hombres que pocas veces entienden bromas y quizás menos que ninguno el de la señora á quien obsequió el mencionado corderito con el citado cumplimiento.

Casa de vd. 11 de Abril de 1865.

528.

SECCION DE POLICIA

Aviso de Policia.

El Gefe Politico y de Policia de la Capital

DISPONE.

Desde el jueves Santo á las diez de la mañana hasta el sábado al toque de resurreccion en la Iglesia Matriz, todas las casas de trato permanecerán cerradas, no pudiendo despachar sino por las trastiendas.

Los Comisarios y Agentes de Policia quedan encargados de hacer cumplir esta disposicion.

De órden del Sr. Gefe Politico.

RAMON IRIGOYEN.
Oficial 1°

Montevideo, Abril 12 de 1865.

SECCION COMERCIAL

Revista Comercial de la primera quincena.

Abril 13 de 1865.

En atencion á los dias santos en que no aparecerá nuestro diario, tenemos que adelantar la revista de nuestro mercado, para no privar de ella á aquellos de nuestros favorecedores que precisaren para el paquete.

Las operaciones de esta quincena, han sido en su mayor parte sobre articulos de los depósitos y del Brasil, y á continuacion notamos los precios de las principales ventas.

Los mayoristas han seguido surtiéndose principalmente de los articulos que tenian en depósito, y se ha notado flojedad en las ventas y baja en los precios de los articulos, sobre todo en los procedentes del Brasil, que por haberse acumulado algunos cargamentos, han tenido que seguir otros para Buenos Aires.

Del Mediterráneo, recien hemos tenido arribos hace tres dias, y solo se vendió un cargamento español, el de la Acancia, á los precios que mas adelante señalamos.

Quedan otros por vender, y si se realizan, lo notaremos á última hora.

De Italia, no tuvimos mas arribo que el Piamonte, que siguió para Buenos Aires, viniendo con ese destino; asi es que seguimos careciendo de surtido de aquella procedencia.

Los productos franceses conservan siempre los mismos precios, con pocas modificaciones, y no hay mucha actividad en su colocacion.

La espectativa en que estan los principales compradores de algunos cargamentos anunciados, hace que no se animen á operaciones de consideracion, temiendo una baja si se efectua aglomeracion en la llegada de buques.

Pero somos de parecer que el mercado ha de mejorar en el mes próximo, ya porque no serán frecuentes los arribos, como porque para entonces se habrá despachado para el interior la mayor parte de las actuales existencias.

Pocas transaciones se han hecho en frutos del pais, en los pocos dias transcurridos del principio del mes que hemos tenido, á causa de los dias festivos y lluviosos.—En su lugar notamos los precios corrientes respectivos.

VENTAS DE LA QUINCENA

Brasil.

«Director», de Rio Janeiro, 15 pp. caña, á 76$ desp.; 25 barricas azúcar de 1ª, á 2.20 @ idem; 62 idem de 2ª, á 2.00 @; 50 idem rubia, á 1.80 @ idem.

«Marinho 3º», de Bahia, 100 cajas y 176 barricas azúcar blanco á 2.20 @ desp.; 37 bultos someno, á 1.90 idem; 46 idem terciado, á 1.80 idem; 201 idem rubio, á 1.72½ id.

«Fidelis», de Rio Janeiro, 281 barricas azúcar terciado, á 1.87½ @ desp.

«Dos de Diciembre», de Rio Grande, 120 bultos yerba marca Silveira, á 2.10 @ desp.; 120 idem idem F. G., á 2.00 idem idem, 101 idem idem F., á 1.95 id; 183 idem idem S. N., 2.00 idem; 20 idem Betancour, á 2.00 idem; 32 id. Netto, á 1.90 idem; 55 idem de la Sierra, á 1.90 idem; 67 idem Paranaguá, á 1.87½ idem; 375 sacos fariña, á 0.80 @ idem.

«Speculant», de Rio Grande, 157 tercios yerba de la Sierra, gruesa, á 1.80 @ desp.; 279 idem idem fina, á 1.90 idem.

De los Depósitos—16 bolsas café, á 15.30 qq. en dep.; 15 dichas, á 15.50 idem; 450 bolsas fariña, á 0.80 @ desp.; 245 idem idem, á 77½ idem; 300 idem idem, á 0.70 id.; 375 tercios yerba de la Sierra, á 1.90 @ idem; 45 idem idem, á 2.00 idem; 76 idem idem, á 1.87½ idem; 157 idem idem, á 1.80 idem; 119 idem marca Butra, á 1.80 idem; 20 cajas ticholos, á 4.80 el 100, despachado; 120 rollos tabaco negro bueno, á 7.00 @ en dep.; 50 idem regular, á 6.50 idem; 122 idem inferior, á 6.00 idem.

España.

«Acancia», de Barcelona, 300 pipas vino tinto, marca Claramunt, á 52$ desp.; 144 cuarterolas vino seco, á 84$80 pp. idem; 75 cajas aceite en latas, á 4.20 @ idem; 200 cajas pasas, á 2.30 idem; 50 sacos almendras, á 8.00 qq. idem.

De los Depósitos—8 pp. vino tinto marca Gasset, á 54.40 pp. desp.; 325 pipas, 24½ y 20¼ idem, marca Jaumandreu, á 52.80 idem idem; 30 dichos marca Huguet, á 53.60 idem.

Estados Unidos.

«Richard Mc Manuss», de Portland, 549,619 pies pino y spruce, á 31 patacones millar, abordo.

«Libertad», de Portland, 340.000 piés pino y spruce, á 31 patacones millar, abordo.

«Alonzo», de Portland, 117,000 piés pino y 300 id spruce, á 31 patacones millar, abordo.

De los Depósitos—400 cajones kerosene, á 0.80 galon, desp.; 25 dichos idem, á 0.85 idem idem; 225 cajones schnapps, á 5.25 desp.; 42 idem té negro, á 0.85 ℔ id.; 94 idem idem perla, á 0.75 ℔ en dep.; 40 doc. sillas de madera, á 9.00 doc., desp.

Francia.

De los Depósitos—100 bordalesas vino, marca Expert, á 20.00 en dep; 0 pp. vino Cette, á 46.40 pp. desp.; 100 cajones ajenjo Silliman, precio reservado; 85 dichos, 5.20 idem idem; 25 dichos, á 5$ idem idem; 26 cajones alpargatas, á 3.00 doc. desp; 5 id. idem para niños, á 2,60 idem idem; 125 canastos Champagne, marca Perrier, á 7.20, en dep.; 349 cajones vino Burdeos, á 1.80 en dep.; 115 cajas sardinas en tarros á 47½ tarro en dep.; 50 cajones frutas en aguardiente, á 3.20 en dep.; 300 id. cerveza marca Bobbé, á 1.75 idem idem; 1 idem papel de oficio, á 1.35 resma, desp.

Alemania.

«Onderneming», de Rotterdam, 1,000 barricas azúcar refinado, á 2.31 @, en dep.

«Peter Aneus», de Hamburgo, 50 barricas azúcar refinado, á 2.46 @ en dep.

De los Depósitos—1.000 cajonsitos añil á 1.15, uno en dep; 50 dichas, á 1.05 idem; 120 cajones coñac Hamburgues, á 1.80, en dep., 20 frasqueras ginebra de Holanda, á 2.40, desp.; 58 cajones licor de cominillo, á 3.84 en dep.; 60 idem mañana imperial, á 4.40 desp.; 25 tercerolas aguardiente de Hamburgo, á 106.60 pp. en dep.; 12 pp. idem idem á 100$ idem idem; 235 cajones velas estearinas, á 0.17 en dep.; 85 idem idem á 0.18 idem.

Inglaterra.

«Herman Albert», de Lóndres, 69 cajones encurtidos, á 2.80 uno en dep.

«Olive Branch», de Liverpool, 25 cajones sal refinada en tarros, á 1.80 doc. en dep.

«Uruguay», de Liverpool y de los Depósitos, 490 sacos arroz de la India, á 1.00 @ en dep.; 300 idem idem idem, á 1.02½ @ en idem; 100 idem idem idem á 1.07½ idem en idem.

Italia.

De los Depósitos—150 cajones aceite de Niza, á 3.10 en dep.; 20 balas papel estraza, grande, á 0.89 resma, desp.; 20 dichas idem mediano, á 0.60 idem; 50 dichos estracilla, á 0.45 idem idem.

Otras procedencias.

«General Lopez», de Buenos Aires, 800 cajones cohetes de la India, á 1.80 uno, en dep.

Ventas de frutos del pais, desde el 27 de Marzo al 12 del corriente.

CUEROS SECOS.

14,581, á saber: 2500 americanos de 21 ℔, á 4.39 pesada dp. 1,000 idem de 20 ℔, á 4.20 idem idem; 1,000 provincianos al barrer, á 4.10 idem idem; 1500 del Rosario, á 4.02½ idem idem; 500 cordobeses, á 4.20 idem idem; 1000 naturales para España, á 4.25 idem idem; 1,600 españoles, á 4.70 idem idem idem; 1,000 angostos para el Havre, cotizados á 4.50 los de vaca de 21 ℔ y 5$ los de novillos de 29 ℔ idem idem; 700 americanos de 23 ℔, á 4.50 idem idem; 800 de campamento, al barrer, á 3.60 id. idem; 350 americanos desechos, á 3.50 idem idem; 134 becerros bajo peso, á 4.50 idem idem; 2,500 al barrer, embarcados por cuenta del tenedor.

Existencia en barracas, 84.500 cueros.

CERDA.

250 qqs. Se cotizan las colas de vaca con garras, á 16.80 qq. dp. La cerda de Córdoba, á 15$ idem idem. No ha habido ventas de otras clases.

Existencia en barracas, 850 qq.

LANAS.

38.400 @. se vendieron en la quincena, cotizándose las buenas clases finas, de 3.60 á 3.80. Las buenas mezclas con esclusion de ordinarias, de 3.20 á 3.50. Las mezclas regulares, de 2.90 á 3.10. Las inferiores, de 2,50 á 2.80. La criolla, de 2.20 á 2.30. Derechos de exportacion por cuenta del comprador.

Existencia en barracas, 182,500 @.

PIELES LANARES.

1250 docenas, cotizados los de lana entera, de 7 á 7½ cts. ℔, y los pelados de 1$ á 1.20 docena.

Existencia en Barracas, 1.400 docenas.

CUEROS DE POTRO SALADOS.

900, vendidos á 1$50, las 30 ℔ puestos al costado del buque sin garantir peso.

GRASA DE POTRO.

146 pipas, vendida para el consumo, á 1$45 la @.

CUEROS VACUNOS SALADOS.

7000, á saber: 3000 de novillos de Montevideo, á 5$75, las 75 ℔. abordo, garantiendo peso medio de 67 ℔ para arriba; 4000 id id á 5$80 id id id.

GRASA VACUNA.

100 pipas de Montevideo á 1$78 ¾ cts. @ abordo. La faena de los saladeros de Montevideo, asciende á 190.800 animales.

Cambios.

Inglaterra 50¾, 51.
Francia 81¾ y 82.
Rio Janeiro, nominal.
Buenos Aires á la par.

Deuda Pública.

Bonos—24 rls. p. 8 de S.
Exijible—Sin operaciones.
Fundada—72 p. 8.
Banco Inglés—51 p. 8.
Interna—45 p. 8, nominal.
Crédito Gounouilhou—6% p. 8

Acciones.

Solis—25 p. 8
Banco Comercial—20 á 25 p. 8—Prémio.
Caja de Préstamos—10 á 45 p. 8
Descuentos—1½ p. 8

Fletes.

Inglaterra.
Cueros salados 40 chs. y 5 p. 8
Fardos 30 chs. y 5 p. 8
Pipas 45 chs. y 5 p. 8

Amberes.
Cueros salados 40 chs. y 5 p. 8
Fardos 50 chs. y 5 p. 8
Pipas sebo 45 y 5 p. 8

Havre.
Cueros salados 50 fr. y 10 p. 8
Idem secos 90 fr. y 10 p. 8
Fardos 50 fr. y 10 p. 8
Pipas 60 fr. y 10 p. 8

Marsella.
Cueros salados 50 fr. y 10 p. 8
Idem secos 90 fr. y 10 p. 8
Fardos 55 fr. y 10 p. 8
Pipas 60 fr. y 10 p. 8

Brasil.
Rio Janeiro 4½ rls. fts.—Bahia 5½—Pernambuco 5½ y mas el 5 p. 8 de capa.

Precio corriente de los cereales.

Trigo para pan 1ª clase	fanega 5 20	5 —
» » 2ª »	» 4 50	4 —
» » fideos	» 5 80	
» » almidon	» 5 10	5 20
Maiz amarillo en espiga	» 3 40	
» blanco	» 4 50	
Cebada	» 6 45	
Porotos blancos	» 6 80	
Harina 1ª clase	@ 90	25
» 2ª »	» 80	
Papas	fanega 5 60	

Buques entrados de Ultramar desde el 1° del corriente.

Abril 2—Rio Grande, el 29 del ppdo., bergantin goleta dinamarqués «Speculant», de 109 toneladas; á S. A. Barros, con tablas, yerba, fariña, etc.

2—Puerto Alegre, el 2 del ppdo., bergantin goleta brasilero «Dos de Diciembre», de 215 ton.; á Camino y Pino, con yerba, fariña, etc.

3—Burdeos, el 4 de Enero, barca inglesa «Pryas», de 285 ton.; á R. Courras y Ca.; con vino, mercancias y surtido.

3—Cabo de Buena Esperanza, el 15 de febrero, barca inglesa «Thomas Daniel», de 291 ton.; á C. F. Warnholtz, con cabras de Angora.

3—Bayona, el 3 de enero, barca francesa «Amelie», de ... ton.; á Apesteguy hnos. con pasageros, baldozas y mercancias.

4—Buenos Aires ... Janeiro, el 17 del pasado, bergantin argentino ... de 197 ton.; á Rocha Faria y ca., con surtido.

5—Cardiff, ... de enero, fragata inglesa «Lady», de 869 ton.; á J. Charle ... con carbon de piedra.

6—Lóndres, el ... de febrero, barca belga «Bravo», de 251 ton.; á Getting ...

6—Buenos Aires, el ... y ca.; con mercancias.

... gentino «General Lopez» ... corriente, bergantin goleta argentino ... mercancias. ... ton.; á F. Mora y ca., con ...

8—Rio Grande, el 2 del corriente ... dade», de 231 ton.; á la órden, etc., barca brasilera «Saudade».

10—Barcelona, el 19 de enero, vino, miel, tabaco, etc. clas, de 166 ton.; á P. Pineirua, corbeta española «Acancia».

10—Barcelona, el 2 de enero, y de ... y surtido.

... brero, polacra española «Magdalena», de ... el 11 de febrero ... cisco de Taueba, con 11 pasageros, vino ... ton.; á Francisco ...

10—Burdeos, el 2 de febrero, barca francesa ... de 123 ton.; á E. Courras y ca. con surtido. «Merino», ...

10—Lóndres, el 10 de enero, barca inglesa «Kes...», 212 ton.; á Getting hnos. y ca., con mercancias.

10—Barcelona, el 11 de enero, polacra española «Independente», á Pedro Piñeirua, con vino y surtido.

10—Rio Grande, el 2 del corriente, bergantin goleta brasilero «D. Luis», de 217 ton.; á Conceiçao y ca., con surtido.

10—Rio Grande, el 17 del corriente, goleta dinamarquesa «Delphin», de 195 ton.; á F. Truebas, con carga general.

11—Liverpool, el 9 de febrero, barca ing. «Pilot Fish», de 202 ton.; á Barbyshire y ca., con 3 pasageros y mercancias.

Buques que cerraron registro desde el 29 de marzo último.

29—Vapor paquete inglés «Mersey», con destino á Rio Janeiro; con 20 bolsas y 20 medias dichas acemite, 1 cajon y 1 zurron sombreros, 81,000 peras.

29—Barca italiana «Lidia», con destino á Amberes, con 12,168 astas, 1,242 cueros vacunos secos, 5,800 id. salados, 352 fardos lana, 8 id. cueros lanares, 16 id. cerda, 1 id. cueros de cordero, 3 id. id. de carpincho, 5 id. garras, 5 toneladas id., 18 quintales fierro viejo.

30—Polacra nacional «San Agustin», con destino á Rio Janeiro; con 392 sacos habas, 2 pipas aceite de ballena, 1,877 sacos afrecho.

31—Goleta brasilera «Pola», con destino á Rio Janeiro; con 40 cueros vacunos secos, 3,200 quintales carne tasajo.

31—Barca francesa «Nouvelle Penelope», con destino al Havre; con 28,750 astas, 599 cueros vacunos secos, 1,774 id. salados, 150 pipas sebo, 107 fardos lana, 10 id. cueros lanares, 6 id. cerda.

Abril 1º—Goleta dinamarquesa «Frederick», con destino á Rio Janeiro, con 3,000 quintales carne tasajo, 60 cueros vacunos secos.

3—Polacra española «Beatriz», con destino á la Habana; con 2,700 quintales carne tasajo.

4—Barca francesa «Samuel», con destino á Mauricio y Reunion; con 75 mulas y las provisiones para las mismas;

5—Barca francesa «Asie Mineure», con destino al Havre; con 80 cajones aceite de potro, 149 fardos lana, 14 id. cerda, 4 id. garras, 2 id. vergas, 966 cueros de nonato, 2 fardos id., 283 cueros vacunos secos, 2 cajones plumas de avestruz, 365 cueros vacunos salados, 120 id. de potro secos, 40 fardos cueros lanares.

6—Polacra española «Elisa», con destino á la Habana; con 2,500 quintales carne tasajo, 50 cueros vacunos secos, 50 cajones sebo derretido.

6—Polacra española «Cataluña», con destino á la Habana; con 3,550 quintales carne tasajo, 60 cueros vacunos secos, 100 cajones sebo derretido.

6—Bergantin goleta brasilero «Emilia», con destino á Puertos del Brasil, con 2,413 quintales carne tasajo, 35 cueros vacunos secos, 10 barricas lenguas.

6—Vapor ingles «Uruguay», con 1 bulto cueros de carpincho, 28 barricas y 7 cajones carne salada, 2 fardos cerda mezcla, 50 pipas grasa, 50 carneros en pié, 25 fardos lana.

8—Barca brasilera «Jason», con destino á Rio Janeiro; con 4,100 quintales carne tasajo, 70 cueros vacunos secos.

8—Polacra española «Paula», con destino á la isla de Cuba; con 4,693 quintales carne tasajo, 30 cueros vacunos secos.

8—Penzance, barca inglesa «Arethusa», con 8,000 cueros vacunos salados, 150 pipas sebo, 10,000 canillas y caracues, 22 fanegas sal.

Buques salidos para ultramar desde el 30 de marzo último.

30—Rio Janeiro, vapor paquete inglés «Mersey»; con pasageros, frutas, y la correspondencia para el Brasil y Europa.

30—Amberes, barca ital. «Lidia»; con frutos del pais.

30—Callao, fragata americana «Detroit», en lastre.

30—Rio Janeiro, polacra nacional «San Agustin», con habas y afrecho.

31—Pernambuco y Puertos del Sud, goleta brasilera «Polaca», con carne tasajo.

31—India, fragata inglesa «Charlemagne», en lastre.

Abril 1º—Lima, fragata francesa «Charles y Georges», en lastre.

4—India, barca inglesa «Ava», en lastre.

4—Havre, barca francesa «Nouvelle Penelope», con frutos del pais.

4—Mauricio y la Reunion, barca francesa «Samuel», con frutos del pais.

4—Havre, barca francesa «Asie Mineure», con frutos del pais.

6—Liverpool, vapor inglés «Uruguay», con frutos del pais.

8—Habana, polacra española «Cataluna», con carne.

8—Puertos del Brasil, bergantin goleta brasilero «Emilia», con carne.

8—Buenos Aires, bergantin oldemburgues «Tony», con parte de la carga que trajo de Valparaiso.

8—Puertos del Brasil, bergantin goleta danes «Frederick», con carne.

8—Penzance, barca inglesa «Arethusa», con frutos.

8—Valparaiso, barca inglesa «Thomas Daniel», en lastre.

8—Pernambuco y Puertos del Sud, bergantin goleta brasilero «Principe D. Alfonso», con carne.

8—Habana, polacra española «Jóven Elisa, con carne.

8—Pernambuco, barca brasilera «Jasen», con carne.

10—Habana, polacra española «Beatriz», con carne.

10—Havre, fragata francesa «Bisstte Pecoul», con frutos del pais.

10—Isla de Cuba, polacra española «Paula», con carne.

10—Nueva York, barca inglesa «Speed», con frutos del pais.

BANCO MAUÁ Y Cª.

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1865.

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000.000,
Reserva	«	500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	«	7.130.135, 79
Emision en circulacion	«	3.595,620, 04
	$	13.131.755, 83

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	2.704.304, 39
Cuentas corrientes	«	9.573.461, 43
Caja—Existencia en efectivo	«	853.990, 01
	$	13.131.755, 83

S. E. ú O.

Montevideo, 10 de Abril de 1865.

PP. Mauá y Cª—
F. L. da Costa Guimaraens.

Vº. Bº.—VILLALBA.

Banco comercial del Salto.

BALANCE

DEL MES DE MARZO DE 1865.

Activo.

Obligaciones á cobrar	$ 193,866	06 c.
Valor en doc. tos depositados	« 157,380	10 »
Diversos deudores	« 283,433	20 »
Muebles y útiles de escritorio	« 1,437	73 »
Caja—Dinero existente	« 66,007	08 »
	$ 702,194	17 c.

Pasivo.

Capital	$ 144,000	00 c.
Varios acreedores	« 104,590	76 »
Valor en metálico y documentos depositados	« 158,193	13 »
Cuentas corrientes	« 184,680	88 »
Emisiones b/es en circulacion	« 95,314	79 »
Diversos valores	« 15,113	97 »
	$ 702,194	17 c.

Salto, 31 de Marzo de 1865.

Vº. Bº.—*Sagarra.* El Tesorero—*C. Vila.*

Ventas de plaza.

Abril 12 de 1865.

Buenos Aires, de Rio Janeiro—
180 barricas azúcar terciada, 1$80, despachado.
32 idem idem rubia, 1$70, idem.
11 pipas caña, 76$, idem.

Se vendió tambien un cargamento español, á mas del que señalamos en nuestra revista, á precios reservados.

Buenos Aires.

11 de abril.

REVISTA DE LA BOLSA.

Ventas del metálico en el dia de ayer.

Los rumores que sobre el Paraguay corrieron ayer en la Bolsa, tuvieron efecto inmediato sobre el precio del metálico.

La plaza habia quedado ya firme el sábado á $26,10 pero este precio solo prevaleció ayer pocos momentos, pues la suba fué rápida, llegando el metálico al contado hasta 26,75 y cerrando á 26,40.

Como sucede en estos casos la suba del precio á plazos no siguió la misma proporcion, pero las ventas efectuadas lo fueron con la misma tendencia.

He aquí el detalle de esas ventas:

Al contado	118,800	$ 26,10	26,45	26,40
Para el 15	101,800	» 26,50	26,45	
» » 22	9,000	» 26,50		
» » 27	1,500	» 26,50		
» » 30	110,000	» 26,45	26,70	26,65
Mayo 3	6,500	» 26,70		
»	0,000	» 26,70		
»	14,400	» 26,80		

En la liquidacion fluctuó entre 26.35 y 26.40 quedando compradores á este precio á las 5 de la tarde.

VENTAS DE FONDOS PÚBLICOS NACIONALES EN EL DIA.

Ayer se vendieron en la bolsa de comercio, 20,700 pesos en bonos nacionales del 6 por ciento, del modo siguiente;

Al contado, 3,000 pesos al 38 por ciento; para el 30 de Abril, 1,000 id. al 38⅝ y 1,700 al 38 por ciento y para el 20 de Junio, 15,000 id. al 39 id.; todos con el cupon corriente.

En la liquidacion se vendieron 3.000 pesos para fin de Junio al 39 p. 8.

Ayer tuvo lugar la amortizacion que debia verificarse, la que se realizó al 38 por ciento.

VENCIMIENTOS.

Hoy Mártes 11, los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio, ascienden á 54.000 pesos fuertes.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados.

70 doc. lanares al barrer 75$.
50 idem idem idem 80 id.

De los depósitos.

... arb. lana mezcla 68$ arb.
... cueros vacunos secos 92 id id.
... c. lanares 100 id id.
1000 cu... cerda del Sud 109 id id.

En plaza.

24000 arb. ... mericanos de 21 ... lb. á 33 rls. plata.
... reemi... ... 17 idem ide... ... criolla de Entre Rios á 27 rls. pta. sin ...
200 fardos lana ... idem 29 id id id.
Se han vendi... ... lago á 43 rls. pta. con reemb.

Granos.

200 fanegas trigo bu...
300 idem idem idem ... 38 fga.
250 idem idem regular ... 40 id id.
200 idem idem idem 125 ... 2 id.

IMPORTACION.

Por «Cristoforo Colombus al llegar ...
400 bolsas arroz glacé á 45$ desp.
200 cajs. fideos 77 id id.

FLETES.

El bergantin prusiano Antelope ha sido fletado ... gar carne en el Uruguay para Inglaterra por 50 ... esterlinas.

El acreditado vapor ingles «Herschel» debe estar en este puerto hoy ó mañana y en el acto principiará á recibir carga para Inglaterra, Brasil y Lisboa.

Gualeguaychú.

Abril 8 de 1865.

Moneda boliviana 21 $ onza.
Soberanos 6—3. Cóndores 12—1.
Moneda de 11 patacones 13—6.
Letras á Boliviano sobre Bs. As. 21$ á 8 d. v.

ADUANA DE GUALEGUAYCHÚ.

Recibe y entrega desde hoy 6 hasta nueva órden:
El peso fuerte de 16 en onza— á 26. 10. pesos m/c.
El boliviano á 21 pesos onza.

FRUTOS.

Cueros vacunos secos pes	32 rls.
Lana mestiza fina @	30 31.
Idem idem regular y criolla @	18 20.
Cerda @	30 13.

Habana.

Tasajo—La existencia entre ambas plazas la calculamos.

Febrero 1 de 1865.

En esta en mano de los compradores	156,000 @
En matanzas en manos de los compradores	57,200 «
En ambas plazas abordo de 18 buques por vender	300,000 «
Total	514,100 @

Acaban de venderse los cargamentos por *Nueva Casimira. Pedro Antonio, Palkoa, Copernico* y *Pepillo* con 23,900 quintales á 8 reales arroba para descargar en esta.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacen—Dia 12.

Rocca y Merello 50 caj. kerosene 50 galones, gal. 0,50.
J. Guillot 25 barricas azúcar refinada, 5104 ℔ @ 1,90.
B. Varela 12 @ pimenton @ 3,00; 50 damajuanas ginebra, una 1.60.
E. Barthold 70 caj. vermouth 70 docs., doc. 4,00.
M. Guimera 25 sacos arroz 5528 ℔ @ 0,90; 10 caj. sardinas 100¼ entero, 0,40.
B. Alonzo y Ca. 5 caj. ticholos, el ciento 4,80.
Piñeyro y Ca. 40 caj. velas estearinas 1000 paqueres uno 0,15.
B. y Durañona 39 cajs. id. ie 750 paquetes, uno 0,15.
Jaureguiberri 25 caj. id id id 625 paquetes, uno 0,15.
J. Piaggio 25600 baldosas barro, mil 14,10; 57 pipas vino Cette, pipa 34.00; 17 caj. vino Asti 17 doc., doc. 3,20; 17 bolsas arroz 3710 ℔ @ 1,10; 1271 baldosas marmol, el ciento 16,00; 180 ladrillos, mil 32,00.
A. Gamos 1 aparador en 200,00; 1 mesa en 15,00.
Zumaran y Ca. 52 pipas vino, una 42,00, 15 cuartas vino seco, 725 galones, los 128 galones, 65,00.
R. Schiaffino 4 pipas vino cette, pipa 31,00, 28 cajones vino, 28 docenas, doc. 1,80, 30 damajuanas ginebra, una 1,00, 30 idem anis, una 1,10, 10 idem vinagre, galon 0,20 6 bordls. vino, una 16,00.
T. Isaac 1 casco 100 docenas candados, docena 0,50, 1 idem 10 idem serruchos, doc. 14,00, 1 id. doce id. planchas, doc. 1,40 11 qq. tachuelas, qq. 8,00, 1 casco 9 doc. rondanas fierro, doc. 9,60, 1 casco 24 docenas cepillos, doc. 2,00.
Shaw hermanos 1 caj. 30 docenas puñales, doc. 4,40, 1 casco 3 docenas planchas á vapor, docena 6,40, 1 id. 20 gruesas argollas fierro, gruesa 1,60, 2 id. 20 docenas pavas laton, doc. 2,20.

Aforos de tienda.—Dia 12.

Langembek, 1 caj. 30 piezas bombasi, v. 0,16, 3 id. 120 piezas género lana 3993 yardas, las 40 yarda 1,60.
T. Nadal, 1 cajon 36 sombreros felpa, doc. 38,40.
A. Biraben, 3 cajones 40 docs. camisas vista hilo docena 11.20.
Zorrilla, 3 cajs. 30 piezas paño piloto, v. 9,50.
J. Ribal, 3 cajs. 87 docs. perfumeria, doc. 1,60; 6 abridores de guantes, doc. 1,60; 74 docs. guantes, doc. 8,00.
Getting hnos. y Ca., 1 caj. 20 piezas lustrina, v. 0,11.
R. Hopman, 1 caj. 30 sacos casimir, uno 5,50.
A. Ferber y Ca. 1 caj. 100 piezas lienzillo, v. 0,08; 1 id. 100 id. id. id. 0,06; 3 cajs. 12 piezas casimir v. 1,60, 1 id. 6 id. paño, v. 1,20; 1 id. 60 piezas zarazas, pieza 3,60.
E. Quinke, 1 caj. 10 docs. botines de señoras, doc. 20,00.
Brownell, 2 cajs. 18 docs. camisas, doc 11,20.
Wedekin Fehr 1 cajon 19 cortes pantalones uno 1,20, 1 cajon 98 piezas madras pieza 2,10.
Drable hnos. 8 fardos 75 docenas jergas docena 6,00.
N. Green 1 fardo 8 piezas paño de poncho, 233 yds. vara 0,90, 1 fardo 7 piezas idem idem 1,10, 2 cajones 50 piezas coco blanco vara 0,11, 1 fardo 100 piezas tablon vara 0,15, 1 cajon 100 docenas pañuelos doc. 14,40.
Tomas Duguid 1 cajon 50 piezas coco punzo pieza 2,40, 2 cajones 200 piezas true vara 0,15.
E. Quinke 1 cajon 12 docenas muñecas docena 2,00, 1 idem 200 gruesas botones gruesa 0,15, 1 cajon 25 paltosacos uno 5,50.
Rodger hnos. 1 cajon 150 docenas fajas docena 1,10, cajon 8 1/2 doc. jergas doc. 13,80.
Proudfoot 1 cajon 60 piezas lienza vara 0,11.
Brand Sohn 1 cajon 100 piezas lienzo vara 0,12.
Cantagnino 2 cajones 60 docenas corses docena 8,00, 1 cajon 174 docenas pañuelos docena 0,85.
B. Heirmendal, 1 caj. 100 piezas madras, pieza 1,40; 1 caj. 100 piezas lienzo, vara 0,19; 4 caj. 61 fardos brin algodon, vara 0,19; 1 caj. 125 cortes chalecos tercio pelo; uno 1,00; 1 caj. 6 piezas paño piloto, vara 0,70; 1 caj. 60 piezas zarazas, pieza 3,30; 1 caj. 31 piezas genero para vestido, vara 0,17; 1 caj. 19 id tibet, varas 10, varas 1,25.
Fels y Ca., 3 caj. 14 piezas merino, vara 0,34½, 1 caj. 40 cortes muselina, vara 0,30; 1 caj. 45 carpetas, una 3,20; 27 carpeta, una 1,92; 21 carpetas lana regulares, una 2,24; 2 caj. 12 piezas paño azul, vara 1,20; 1 caj. 6 id id varas id.; 1 caj. 6 docenas rebozos muselina, doc. 9,20; 2 caj. 50 piezas brin rusia, pieza 6,00; 1 caj. 10 piezas merino, vara 0,347; 1 caj. 10 doc. rebozos lana, docena 12; 1 caj. 24 piezas franela pintada, vara 0,20.

Descarga á despacho—Dia 11.

Fraga hnos. 14 bolsas quesos.
Unlaran 180 tercios yerba.
Mallmann 146 cajones encurtidos.
T. Isaac 2 bultos mercancias.
B. Stokes 1 cajon id.
Getting hnos. y Ca. 10 bultos id.
M. Artigas 4 cajones id.
P. Borelli 21 barriles y 4 cajones pólvora.
Reissig 120 barricas azúcar.
Scarnichia 75 cuñetes grasa, 550 pipas vino.
C. Correa 2120 piezas pino.
Licar y Ca. 19 pipas caña, 25 barricas azúcar.
M. Martinez 4 rollos tabaco.
L. Latorre 6 cajones mercancias.
Freyer hnos. 660 cajones schnapps.
F. Gonzalez 8 barricas camarones, 5 cajones mercancias.
M. Llamas 56 tercios yerba.
C. Guegra 33 bocois cal.
Apesteguy 11 barriles sardinas, 3 cajones quesos.
Ovenard 4 cajones quesos.
Piganiol 2 id. id.
Galli y Ca. 3 cajones mercancias.
Cranwell 6 cajones liquidos.
Pernin 2 cajones id.
Duplessis 12 cajones liquidos.
Dellazoppa 1 cajon vino.
Decazes y ca. 2 caj. mercancias.
Courras y ca. 8 caj. alpargatas, 1 id zapò, 1 id papel.
Bornadon 1 caj. botellas.
Wilson 1262 toneladas carbon.
R. Faria y ca. 6 pipas caña.
S. Barros 67 tercios yerba.
Conceiçao 105 sacos fariña.
Vieira y ca. 10 rollos tabaco.
C. y Pino 533 sacos fariña.
Courras y ca. 28 caj. vino, 9 id liquidos, 6 id alpargatas, 8 canastos champagne.
Barthold 4 caj. sardinas.
Decazes y ca. 30 id mercancias.
Galli y ca. 2 id id.
Dellazoppa 22 id id.

Descarga á depósito—Dia 10.

Reissig 100 tambores bacalao, 700 sacos fariña.
T. Isaac 5 bultos mercancias.
B. Stokes 1 fardo id id.
Getting hnos. y ca. 12 bultos id.
Kreynhend 211 caj. liquidos.
R. y Schiaffino 74 tercios yerba.

Despacho de almacenes—Dia 12.

Bemberg y Ca., 2 cajs. tibet, 1 id paño, 1 id coleta, 3 id botones, 1 id tiras, 1 id cinta, 1 id lustrina, 4 id sombreros, 2 id percalina, 2 id vestidos, 3 id zarazas, 1 id franela, 1 id popelina, 3 id casimir, 6 id camisas, 2 camisetas, 3 id paño, 7 id medias, 1 fardo lienzo, 1 id bombasi, 1 id brin.
R. Tweedie y Ca., 10 cajones cuchillos, 4 cuñetes estoperoles.
F. Laqueva, 1 fardo lienzo.
D. y Pomes, 2 cajs. sombreros, 2 id peinetas.
Wedekind, 8 cajs. camisas.
R. Hopmann y Ca., 3 cajones batitas, 1 fardo paño, 1 barril hilo.
Brownell y Ca., 1 caj. zarazas, 1 id coleta.
F. hijo y Gonzalez, 25 sacos café.
Dellazoppa, 1 caj. cepillos, 2 id cucharas, 1 id rapé, 15 juegos baulitos.
Duguid y Ca., 2 fardos bombasi, 1 cajon hilo, 1 idem vestidos.
Mallmann y Ca., 1 caj. merino.
A. Ferber y Ca., 1 cajon madras, 1 id. casimir, 1 fardo lienzo.
R. Schiaffino, 1 caj. legumbres.
Folle, 1 caj. tela de poncho.
Crome, 5 cajs. copas, 1 id boas, 1 id bolitas, 14 id zapatillas.
T. Isaac 1 fardo bombasi, 1 casco alambre, 1 cajon cuchillas, 1 idem zapatos.
Shaw hnos. y Ca. 1 cajon anzuelos, 2 idem jabones, 1 idem estribos, 2 id. pañuelos, 1 id. cuchillos, 1 id. tachuelas, 1 id. camas, 1 casco jarros.
Tomkinson y Ca. 1 caj. pañuelos, 1 fardo paño.
Courras y Ca. 1 cajon alpargatas.
N. Green y Ca. 3 cajones género de pantalon, 2 fardos lienzo.
Barros 4 cajones bareges.
Seyffert y Ca. 3 cajones médias, 1 idem calcetines, 1 id. paño de casimir.
Getting hnos. y Ca. 1 fardo paño, 1 idem medio merino, idem alfombras, 2 cajon medias, 2 idem tibet.
Agel 4 cajon vestidos.
Thomas 4 cajones sombreros.
R. P. Montero 12 sacos café.
Stokes y Ca. 2 cajones hilo, 1 idem gorritas, 1 idem cars, 2 idem zarazas, 1 idem paño, 2 idem camisas, 3 rafuldes, 2 idem pabas, 5 idem planchas, 1 idem C. y idem argollas, 2 cajones cubiertos, 1 idem cerE. Quinn balanzas.
fletes puntas, ... porotos.
Barnett y Gómez botines, 1 idem zapatillas, 6 cusardinas.
Pozzano y Ca. 7 ... cajones, 1 cajon botones, 3 idem
Z. Fales y Ca. 11 ...
Decazes y Ca. 1 cajon ... breros, 2 id chalecos, 1 ... de lámparas.

Reemb.

... 4 chalones, 2 id sombreros ... 2 idem capas.

Para Paysandú—Por R. y Mere... fariña; De la Maria y Ca. 6½ canas ... jon paño merino, 2 idem sombreros 1 ... camisas 1 id. rebozos 1 id. grano de oro; ... fariña, 50 sacos ... Folle 1 careto; A. Lernitte 20 barricas azúcar.

Para el Salto—Por Barnett y Ca. 1 cajon ... 1 id. berg y Ca. 1 cajon rebozos, 2 idem sombreros, ... camisetas, 1 idem cortes casimir; Pons 2 cajones ... ques 4 idem zarazas, 1 idem casineta, 1 idem calfardo tela de poncho, 1 idem grano de oro; Posada jea sombreros.

Para el Rosario—Por Farriols 2 cajones estribos, 3 cascos palas; R. y Merello 10 cajones coñac.

Para el Uruguay—Por Farriols 6 bordalesas vino, 1 bolsas arroz, 2 balas papel, 4 bolsas fariña, 2 cajones kerosene, 4 idem aguardiente, 6 idem coñac, 12 idem fideos, 1 idem sardinas, 6 idem ajenjo, 6 idem vermouth, 1 pipa caña, 4 id. y 2¼ vino.

Para Gualeguaychú—Por Marini y Ca. 1 bulto papel.

Para la Concordia—Por E. Domecq 2 cajones tibet, 1 id. pañuelos, 1 idem rebozos, 1 idem casineta.

Para Buenos Aires—Por Seyffert y Ca. 1 cajon medias; Posada 55 bordalesas vino; Fragueiro 200 sacos arroz.

MARITIMA

Entradas de Ultramar—dia 11.

Buenos Ayres el 9 del corriente, polacra argentina *Anita*, de 114 toneladas, capitan Juan Stor, á la órden en lastre.

DIA—12.

Rio Janeiro, el 7 del corriente, vapor paquete inglés *Mersey*, de 1200 toneladas, capitan R. Curlewis con 27 pasageros consignado á Jaime W. Charles 1 bulto diarios, á H. Caexuesel 1 cajon mercancias, á A. Las Cazes 1 cajon idem, á Escalada y Ca. 2 cajones idem, á Fels Seyffert y Ca. 1 cajon idem, 1 idem relojes, 1 paquete muestras, á Galli y Ca. 1 cajon relojes, á Mauá y Ca. 1 cajon mercancias, á Douwan 1 cajon idem, al Almirante Elliot 1 cajon idem, á Pedro Lastarria 1 paquete muestras, á Alfredo Birabén 1 idem idem, á H. Andrew 1 idem idem, á Tomás Tomkinson y Ca. 1 idem idem, á el Club Estrangero 1 idem idem, á Roberto Wilson 1 paquete ropa hecha, á Bates Stokes 1 Ca. 1 paquete muestras, a E. R. Griffeths 1 cajon rodechambre etc., á el Capitan Flores 1 paquete ropa, á Robeseu Hopmann 1 cajon calzado, á J. N. Dieber y Ca. 1 cajon mercancias, á R. Pfeil 1 bulto diarios, á Viera y Ca. 4 barriles vino, á Rodger hnos. y ca. 1 caj. id.

Garrig de Rio Janeiro—al Sr. José M. Roseta 1 bulto objetos impresos; á Mauá y Ca., 1 bulto con 2,500 ℔ esterlinas; á R. Fragueiro, 1 bulto muestras; á la órden, 8 bultos con 24,000 ℔ esterlinas; é ca. mercancias á H. Wilson, 19 bultos maquinaria; á N. Green y Ca., 1 bulto muestras á Parsons y Ca., 1 bulto idem; á J. M. Martinez, 40 canastos tocino; á Camino y Pino, 1 bulto muestras.

Paisandú con escalas y de Buenos Aires el 11 del corriente, vapor paquete argentino *Uruguay*, de 120 toneladas, cap. M. Sciurano, con 157 pasageros, á Miguel Alvarez y Hnos., con—á J. M. de la Cuesta, 3 bultos y 2 mesas; á Von Gülich, 1 paquete; á F. Sprunck y Ca., 1 paquete; á Pascual Bocardo, 1 paquete; á Mc. Leon Langenbeck y Ca., 1 cajon; á Jorge Brownell y Ca., 1 paquete; al General Netto; 1 paquete; á José Simoni, 3 bultos; á Brandt Sohn y Ca., 1 paquete; á A. Ponce de Leon, 1 idem; á P. Casteran 1 idem; á Mallman y Ca., 1 idem; á E. Veiga, 1 fardo; á Guillermo Joregin, 1 paquete; á V. P. de Fort. 1 cajon; á M. Latorre, 1 paquete dinero; á Camila Bollé, 1 idem id.; á Mauá y Ca., 2 idem idem; á la «Reforma Pacifica», 1 idem idem; á J. M. de la Sierra, 1 paquete; á P. Lima, 1 cajon; á S. Lafone, 1 bulto; á la órden 14 bolsas quesos.

Rio Grande, goleta brasilera *Zuavo*, á Benito Lombardini, con yerba etc. etc.

Siguió para Buenos Aires, la barca italiana *Volturno*, procedente de Génova, á Fratelli Piaggio, con surtido.

Swansea el 2 de Febrero, barca italiana *Venezia*, de 273 toneladas, capitan Cristóforo Gazollo, á Jaime W. Charles con 390 toneladas carbon piedra.

New-York, el 15 de Enero, barca meckemburguesa *Jupiter*, de 321 toneladas, capitan Bradhering á Zimmermann Fairs y Ca. con cargamento general; en el próximo núm. se publicará su manifiesto.

Una barca francesa del Este.

Bergantin español *Pepe*, de Este, fondeado fuera del puerto.

Entradas de Cabotaje—Dia 12.

Buenos Ayres, el 10 del corriente, goleta argentina *Italia*, de 60 toneladas, patron J. B. Rosso, á Rughi, Gomez y Ca., con 198 cajones, 43 fardos, 106 bultos y 3 barricas mercancias.

Buenos Ayres, el 9 del corriente, fragata americana *Atalanta*, de 974 toneladas, capitan Juan A. Stewart á la órden en lastre.

Mercedes el 3 del corriente, bergantin mecklemburgues *Deutschland*, de 282 toneladas, capitan C. Zeplier, á la órden con 5924 cueros vacunos salados, 7500 astas, 490 pipas grasa vacuna, 21 toneladas huesos.

Rio Grande el 7 del corriente, goleta brasilera *Zuavo*, de 130 toneladas, capitan Ambrocio Mereiega á Benito Lombardini, 1150 tercios yerba, 3 1/2 docenas tablas.

Pasageros.

Llegados por el vapor paquete ingles Mersey de Rio Janeiro.

Para Montevideo—Manuel M. Fernandez, José Podesse, Joao Baset, C. Augusto de C. Matros, A. M. R. de Vasconcellos, Carl Koscheek, Luis Toulon.

Lleven Balija.

Para Rio Janeiro saldrá el 15 del corriente, vapor paquete francés *Saintonge*. La correspondencia para el Brasil y Europa se recibe en el correo hasta las 6 de la mañana del dia 15, y para España en el consulado de Francia hasta las 7 del mismo dia.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de San Felipe

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

EL DOMINGO 16 DE ABRIL.

1º. Sinfonia.

2º. El drama nuevo, escrito en francés por Mr. Uchard, y arreglado á la escena española, en cuatro actos, titulado:

DOS ARTISTAS.

Dirijido por el primer actor D. José Enamorado, al que acompañan en su ejecucion las distinguidas primeras actrices señoras Toral (Maria y Carolina) Cubas, ... los Sres. Odelli, Cubas, Fando, Cueto y Castillo.

3º. y último. La graciosa petipieza denominada:

En mosquita muerta.

Dirijida por el primer actor del género cómico D. Luis Cubas, y en la que tanto se distingue.

A las 8 en ...

Otra.

EL MIÉRCOLES 19 DEL CORRIENTE.

ANIVERSARIO DE LA CRUZADA LIBERTADORA INICIADA POR EL SEÑOR BRIGADIER GENERAL

D. VENANCIO FLORES

Se pondrá en escena el nuevo y magnífico drama de costumbres politicas, original y en cuatro actos, su autor el respetado literato español, D. José Maria Diaz, titulado:

Mártir siempre, nunca reo.

Y la preciosa petipieza:

Maruja.

Teatro de Solis.

GRANDES BAILES

DE MÁSCARAS

Y DE PARTICULARES.

El Sábado 15 y Domingo 16 del corriente.

Tendrán lugar los magníficos Bailes de Máscaras y de particular en los espaciosos Salones del Gran Solis, lujosamente preparados al efecto y con escelente orquesta.

Entrada gratis para las señoras—Precios los de costumbre.

Empezará á las 9 de la noche.

TOROS.

Visto el mal estado de los caminos y siendo imposible terminar los trabajos de la plaza, para el dia anunciado; la empresa ha resuelto trasferir la funcion; para el Domingo 23 del corriente, dando los avisos con oportunidad.

REMATES

Por Rafael Ruano.

Gran Remate de Comestibles, de las existencias del almacen de comestibles, loza, cristales, bebidas, etc., de D. Pedro Campi, esquina de las calles Piedras y Misiones.

El Mártes 18, á las 12 en punto, empezará la venta precisamente, al mejor postor, por conclusion de negocio, del todo del importante surtido de dicha, á saber:

Un completo surtido de loza inglesa, fina y ordinaria, loza, piedra, juegos de café y de té servicios de mesa, juegos de lavatorio de varias clases, fruteras meladoras, floreros y demas adornos.

Un variado surtido de cristales ordinarios de todas clases, cristales finos en botellas, vasos y copas de varias clases, saleros, tarros aceiteras, etc.

Ginebra en damajuanas, licor, ajenjo, coñac, vermouth, anisete, burdeos, champagne madera, jerez, vinagre, agua de azar, vino moscatel, fideos, ostras, aceite de niza atun conservas en tarros italianas y francesas, sardinas, jabon americano, yerba misionera, Paraguaya, clavos de comer y otras especies, ciruelas balanzas de mostrador, un surtido general de ferreteria, cubiertos de varias clases, naipes finos, papel de escribir y de envolver, guitarras juegos de platina de té y de café cigarros de varia clases y demas articulos de un surtido completo.

Ademas—Una cocina económica. El armazon, mostrador y demas mejoras que se venderán con la accion á la llave.

Por el mismo.

Gran remate de loza, porcelana, comestibles, y 65 rollos de Jarcia de Manila, en su casa calle de las Piedras número 56.

El Miércoles 19, á las 12 en punto, se venderán precisamente, al mejor postor:

Un surtido de loza inglesa en juegos de mesa, lavatorios, fuentes surtidas finas llanas y hondas, conservas en lata, vinos, ginebra, comestibles, aguardiente, etc.

En lotes—65 rollos jarcia de Manila, y otros muchos artículos.

Por el mismo.

Importante de ricos muebles y valiosos objetos ... El ... esquina de las calles Zavala y 25 de Agosto ... cisamente ... fué del Sr. D. Juan Alvez Loureiro, ex señor minis... del Brasil. ... adornan dicha ... 2 en punto, empezará la venta pre... en superior esta... por ausentarse del pais dicho número siguiente ... muebles y valiosos objetos que ... mejor gusto, de 1ª calidad, ... pormenor se dará en e...

Por Eus... ...bral.

De un almacen de menudeo, ... lado del Colegio, por ausen... ... la Union, a... El Lunes 17 del corriente, á la ... del pais. ... realizará al mejor precio, por aus... dia, s... pais, un almacen de menudeo, con ... de ... con accion á la llave de la casa en un ... ral ... talle al gusto de los compradores.

Por el mismo.

Remate importante de seis lindos solares, para qu... recreo ó cualesquier otro establecimiento en el ... especial del Paso del Molino, con fondos al arroyo Miguelete, á la izquierda del gran puente de dicho lugar, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 23 del corriente, á las 12 en punto del dia se realizarán al mejor precio, por órden de su propietario los seis hermosos solares, que se espresan en el plano continuacion con el número 1 á 6, todos con fondos al Miguelete, y frente á la gran calle que conduce al pueblo de la Victoria y Balsa.

PUENTE.

Calle del pueblo de la Victoria y Balsa.

Nº	6	5	4	3	2	1	
Samuel Lafone	75 vs.	50 vs.	100 varas.	75 vs.	50 vs.	50 vs.	Domingo Irlanda
			galpon.				
			graceria.				
	220 varas.	218 varas.	208 varas.	111 varas.	162 varas.	153 varas.	161 varas. Quinta del Paso del Molino

Arroyo del Miguelete.

Por mas pormenores ocurran al rematador calle de los Treinta y Tres núm. 51.

El dia del remate se encontrarán carruajes prontos en la plaza de la Independencia, fuera del Mercado, para conducir gratis á los compradores.

Por C. Moratorio.

De una importante propiedad, en las calles del Uruguay y Ciudadela, donde estará la bandera.

El Mártes 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se ha de vender dicha importante propiedad, compuesta de 10 hermosas piezas, 5 á la calle del Uruguay, y uno formando esquina á la de la Ciudadela, propia para casa de negocio por su hermosa localidad, y otras 5 con salida á los fondos del terreno, su área es de 846½ varas que se componen de 21½ varas de frente á la calle del Uruguay y 40 varas de fondo á la de la Ciudadela.

Para mas pormenores ocurran al escritorio del rematador en la calle del 25 de Mayo núm. 291.

Por Julio de Mendeville.

Importante remate de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, en la casa introductora de los Sres. Bemberg Hermanos y Ca., calle del Sarandí.

El Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 11 en punto, empezará la venta, á condiciones que se estipularán, de un brillante surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, importadas por el último paquete, para la estacion, cuyo detalle se dará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

Manuel Sacune maestro mayor de herreria, hace saber al público, que habiéndose presentado al Tribunal Sup. de Justicia, pidiendo la recordacion de los avisos para que los Tribunales Inferiores le tuviesen presente como maestro tasador en el ramo de herreria, S. E. asi lo proveyó con fecha 8 del corriente mes. Abril 12 de 1865.—*Manuel Sacune.* a. 13—5p.

Al público Se invita al respectable público á visitar el salon de la Plaza Constitucion en donde debe tener lugar la Gran Rifa de cedulillas que dará principio el 17 del corriente á las siete de la noche y en donde se encuentran á la vista los objetos que deben componer las suertes de dicha rifa. *Los empresarios.* a. 13—3p.

Banco Mauá y Ca.

CAJA DE AHORROS.

Siendo el próximo Do... ... de Resurreccion no se abrirá este Establecimiento para las Operaciones de la Caja de Ahorros.—Montevideo 12 de Abril de 1865.

Pp. Mauá y Ca.—
F. L. da Costa Guimaraens.

a. 13—3p.

AVISOS MARITIMOS

Services maritimes DES MESSAGERIES IMPERIALES

PAQUEBOTS-POSTE FRANÇAIS.

El paquete francés á vapor *Saintonge*, su capitan *Champeaux* ... saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana.

Allí encontrará al gran vapor trasatlántico *Estremadure*, ... su viage hasta Burdeos, haciendo escala en los puertos de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará al vapor *Telemaque* con destino á Gorée ...

El vapor *Saintonge* recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas ... para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Gorée, Lisboa y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero serán recibidos en la agencia el dia 14 hasta las dos de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocurrase á la agencia calle de ... núm. 40.

El Agente—*J. Charry.*

NOTA—Se previene que el paquete tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos

Salidas y llegadas de los Correos del Interior de la República.

SALIDAS.

[illegible]

ENTRADAS.

[illegible]

NOTA.—Se previene al público que hasta el 31 del corriente las balijas se cerrarán á las cinco de la tarde, y desde el 1º de Abril al 30 de Setiembre á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce. Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, Marzo 15 de 1865.

José Guerra.

Mensagerías Orientales

25 — CALLE DEL URUGUAY — 25.

Itinerario General.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital.

SALIDAS. [illegible]

ENTRADAS. [illegible]

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el exceso de encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentando veinte y cuatro horas antes de la fijada en el para la marcha, en este mismo caso perdiendo el interesado la cuarta parte de su valor.

No se reciben bultos que excedan de dos tercias varas de largo, media idem de ancho y una tercia idem de alto. Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDA de los puntos de partida, son las siguientes: [illegible]

Montevideo, Febrero 21 de 1865.

Genaro Saenz, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucia.

Se dará el itinerario oportunamente.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio.....

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las......y del Paso del Molino á las.... Precio....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo, de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA»,

Para Buenos Aires, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

EL «TÉVERE»,

Para Buenos Aires,

EL «URUGUAY»,

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salon de Buenos Aires.

Ademas de los tres vapores arriba indicados:

EL «PAVON»

Para el Rosario con escala en todos los puertos del tránsito, saliendo todos los jueves y domingos á las 12 del dia.

EL «ERA»

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el puerto de Gualeguaychú: sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLES «MERSEY»

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puerto intermedios, el 15 del mismo.

Año II — MONTEVIDEO. — Núm. 15.

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

IMPORTACION.

Abril 12 de 1865.

ALEMANIA — NORTE-AMÉRICA — ITALIA — VARIAS PROCEDENCIAS — BRASIL — ESPAÑA Y CUBA — FRANCIA

[illegible]

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 1 por ciento de esportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

[illegible]

Buques que han cerrado registro en la primera quincena de Abril.

CLASE.	NACION.	NOMBRE.	DESTINO.
vapor	inglés	Mersey	Rio Janeiro (1)
barca		Lidia	Amberes (2)
polacra	nacional	S. Agustin	Rio Janeiro (3)
goleta	brasilera	Ruta	Rio Janeiro
barca	francesa	Penelope	Havre (4)
goleta	danesa	[illegible]	Rio Janeiro
polacra	española	[illegible]	Habana
barca	francesa	Samuel	Mauricio (1)
idem	idem	Aste. Mis...	Havre (5)
bergantin	brasilero	Princ. Alfonso	Rio Janeiro
polacra	española	Eliza	Habana
idem	idem	Catalina	idem
berg. gol.	brasilero	Emilia	Brasil (6)
vapor	inglés	Uruguay	Liverpool (7)
barca	brasilera	Jason	Rio Janeiro
polacra	española	Pauta	Habana
barca	inglesa	Arethusa	Penzance

[illegible]

NOTA—(1) 20 bolsas y 20 medias idem acemite, 1 cajon y 1 zurron sombreros. $1,000 perlas (2) 11 quintales fierro viejo, 5 toneladas garras. (3) 392 sacos habas. 2 pipas de ballena. 1877 ...cos afrecho. (4) 35 mulas. (5) 80 cajones aceite de potro, 2 tarros vergas, 969 cueros de nonato, 2 cajones plumas de avestruz. (6) 10 barriles ...uas (7) 28 barrs. y 7 cajones carne salada, 50 carneros en pié. (8) ... fanegas sal.

Tabaco para fumar

RAPE Y CIGARROS

De las Manufacturas Imperiales Francesas.

Para impedir la falsificacion de los productos de la administracion Imperial de Tabacos Franceses, esta ha resuelto establecer en todos los paises de ultramar depósitos oficiales y auténticos de artículos fabricados en sus manufacturas; con este fin ha tratado para la REPÚBLICA DEL URUGUAY y de la CONFEDERACION ARGENTINA, con los Sres. M. PETIT y Ca. de BURDEOS que acaban de establecer depósitos oficiales en MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, bajo la direccion de los Señores **Eug. Courras y Ca.** (Zavala núm. 70) de MONTEVIDEO.

Se encontrarán en esos depósitos oficiales todos los productos de las Manufacturas Imperiales Francesas, á los precios siguientes:

RAPÉ, 1ª calidad	fr.	9.50 el kilo
TABACO para fumar, 1ª calidad	«	9.50 « «
RAPÉ SUPERIOR, Virginia, Virginia haut goût, Virginia y Amersfoort	fr.	11.50 el kilo
TABACO SUPERIOR Maryland, Levante, Latakie, Firanas	«	11.50 « «
CIGARROS FRANCESES de 0.05c en Francia	«	5.00 el 100
« « de 0.10c en «	«	10.00 « «
« « de 0.15c en «	«	18.00 « «

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 y 500 gramos y los Cigarros en paquetes y cajas.

Venta en MONTEVIDEO, **A. C. Kermarec y Ca.,** Rincon 99.

Idem en BUENOS AIRES, F. PAULLIER, San Martin número 120½.

Idem en el ROSARIO DE SANTA-FÉ, C. GROGNET.

Tabacs et cigares

DES

MANUFACTURES IMPÉRIALES FRANÇAISES

Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se fait sur une si grande échelle pour imiter ses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour L'URUGUAY et la CONFÉDÉRATION ARGENTINE avec messieurs M. PETIT et Ce. de BORDEAUX, qui viennent d'établir les dépôts à MONTÉVIDÉO et à BUÉNOS-AIRES sous la direction de messieurs **E. Courras et Ce.,** (Zavala, 70), à MONTÉVIDÉO.

On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des Manufactures Impériales, aux prix suivants:

TABAC A PRISER, première qualité	fr.	9.50 le kilo
TABAC A FUMER, idem	«	9.50 »
TABACS A PRISER supérieurs, Virginie, Virginie-haut goût, Virg. et Amersfoort	fr.	11.50 le kilo
TABACS A FUMER supérieurs, Maryland, Levant, Latakia et Farinas	«	11.50 »
CIGARES FRANÇAIS de 0.05 c. en France	»	5. le cent
Idem 0.10 c. idem	»	11. »
Idem 0.15 c. idem	»	18. »

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigarres en paquets et en boîtes.

Vente à MONTÉVIDÉO **A. C. Kermarec y Ca.,** Rincon 99.

Vente à BUENOS AIRES, F. PAULLIER, San Martin 120½

Vente à el ROSARIO DE SANTA-FÉ. C. GROGNET.

PAPEL SELLADO

LETRAS—CONOCIMIENTOS

Y PAPEL TIMBRADO

Se vende en la Libreria NUEVA de Lastarria.

202—25 DE MAYO—202

a11—15p.

LOS MISTERIOS

DE LA

FAMILIA BONAPARTE.

LIBRO PRIMERO

1ª Parte—Las mugeres galantes de los Napoleones.
2ª Parte—Vida política y privada de Luis Verhuell Bonaparte.
3ª Parte—Luis Bonaparte y sus seides.

LIBRO SEGUNDO

1ª Parte—La augusta familia.
2ª Parte—El vástago adulterino.
3ª Parte—El matrimonio de César.
Epílogo—Al pueblo de Francia.

Se ha recibido esta obra en Montevideo, y se halla á venta en la Libreria de Lastarria, 25 de Mayo núm. 202.

Un gran volúmen en 4º mayor.

Precio:—2 pesos moneda nacional. a11—15p.

DEPÓSITO DE PIANOS

93—CALLE DE ZAVALA—93

SE HALLAN EN VENTA

PIANOS DE PLEYEL

De la primera clase.

Pianos de otras fábricas de Europa

MÚSICA

De todas clases.

CASA EN MONTEVIDEO

Sprincke y Ca., calle de Zavala 93

CASA EN BUENOS AIRES

Sprunck, calle Rivadavia 231

a11—15p

Coke! Coke!

Coke de la Usina de Gas para cocinas económicas y chimeneas se vende en la «Barraca de Solis» calle Solis núm. 6. Oportunamente serán abiertos otros depósitos

a12—1 mes.

CAMISERIA PARISIENSE

210 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 210

Mme. MOULIAÁ

Por los últimos paquetes Francés, Inglés y Duguesclin del Havre, se ha recibido un gran surtido de **guantes legítimos de Jouvin, camisas ricas** lisas y bordadas, **corbatas, cachemez, camisas Crimea,** camisetas, calzoncillos de franela, pañuelos de hilo lisos y bordados, **trajes completos** para barones y niños, capas y capitas, **tocados y flores,** relojes, etc., etc.

Á la vez recibe un rico surtido de **artículos de gusto para regalos.**

Recibiendo todos sus artículos de las mejores fábricas—La casa garante sus artículos.

a11—20p

Un poder sin igual Este apareció el 1º de Octubre del treinta y cinco en cinco de marzo para hacer buenos con sus máximas á la comunidad del Cielo de la primera Jeneracion de Adan y Evan que el todo Poderoso se apoderó en el Ciglo XVII. Asi el indicado se propone inculcarles todo lo que se comprende en el sentido del bien aquellos espíritus malignos que tienen ó abrigan crímenes desfraudes, deshonrran y calumnian—Su affmo. y S. S.
a12—3p. *El Infiel R.*

Gran fábrica de dulces y confites de todas clases se venden por mayor y menor se hace toda clase de ramilletes y demás trabajos que pertenezcan al ramo de confiteria. Se encarga de mandar facturas para la campaña todo á un precio equitativo. Calle del Sarandi núm. 315, y de los 33 núm. 133. a12-1m

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido el bodegon que tenia, sita en la calle del Cerrito 141, las personas que tuviesen derecho á alguna reclamacion pueden presentarse en el término de tres dias desde la fecha—Montevideo, Abril 12 de 1865.
a12—3p. *Niels Friis.*

Se vende El acreditado establecimiento de recreo sito en la quinta de Acha (Miguelete) dicho establecimiento tiene un servicio completo de lujo para Hotel ó Restaurant. Seis piezas bien amuebladas, batería de cosina y demas útiles para ese negocio.—Las tierras adjuntas del establecimiento están trabajadas, sembradas y en el mejor estado posible.—Los interesados en la compra del mencionado establecimiento, pueden verse con el dueño en la misma quinta ó en la panadería del Siglo.—Calle de Sarandi, núm. 206. a11—1m.

Se vende Frente á los nuevos corrales de abasto una casa de madera techada de Zin con su cocina y galpon para caballos y demas oficinas y con derecho al terreno en que se halla edificado tiene algunas existencias de almacen de pulpería que tambien se vende por no poder atenderlo su dueño, y para tratar ocurrase á dicha casa. c. 11 4 p.

Maestro de baile El que suscribe vuelve á abrir su establecimiento de lecciones de baile en la calle del Juncal núm. 6 y 8. frente al teatro de Solis. Tambien dará lecciones en colegios y casas particulares—Montevideo, Abril 10 de 1865.—*Juan Vidal.* a11—10p.

Sal de Cadiz Hay para vender en fracciones en la calle del Cerrito núm. 97. a.11—15p.

Roperos dos muy ricos de caoba á un precio equitativo hay en venta calle 1.º de Mayo núm. 14 frente del teatro San Felipe y Santiago. a. 11—4p.

Reunion La Sra. viuda de Lacarriere avisa que la reunion general de acreedores del difunto tendrá lugar el jueves 13 del corriente á las 12 en punto en su domicilio calle del Daiman n. 65. a 11—3p

Libros y papel para escritorios y oficinas, de todos tamaños, á precios sumamente módicos—Se venden en el Depósito de Pianos, calle de Zavala 93. a11—8p.

Comision C. de Cementerios.—Existiendo en el nicho n.º 1121 y 1122 del Cementerio de esta Ciudad «propiedad del Coronel D. José Guerra, varios restos que no pertenecen á su familia: se previene á los que se consideren deudos ó interesados hayan de ocurrir á esta Administracion en solicitud de licencia para la remocion que deberá hacerse dentro del término de ocho dias, bajo apercibimiento que de no verificarlo asi vencido que sea el término serán remitidos al osario.—Montevideo, Abril 9 de 1865.—El Secretario.— a 11—8 p.

Se alquilan las casas sita en la calle de San José números 224 y 226. Para tratar ocúrrase á la calle de Bs. Aires núm. 158. a12-5p

Al público En la casa de D. Salvador Errecart, calle de los 33 núm. 142, hay un surtido completo de levitas, paletós, cavours, y otros objetos de hombre, todo de medio uso para la estacion. Tambien se compra toda ropa de hombre y señora segun el valor. Tambien se alquila con garantía. Hay levitas de niños de 9 años á 15... a12—5p.

El abajo firmado previene al comercio y al público, que ha vendido su establecimiento de fonda y café sito en la calle del Uruguay números 264, 266 y 268. El que tenga alguna reclamacion ocurra en el término de tres dias.—Montevideo, Abril 11 de 1865.
Bernardo Pegouapé. a.11—3p.

Cuentos morales para niños—traducidos del aleman; precio 60 centésimos—En venta en el Depósito de Pianos, calle de Zavala 93. a11—5p.

Al comercio El abajo firmado ha vendido el establecimiento de Sastrería que tenia en la calle del 25 de Mayo núm. 169. Los que tengan cuentas se servirán presentarlas en el término de tres dias, pasado ese tiempo no se dará lugar á reclamacion alguna. Al mismo tiempo participo á mis relaciones que permanezco en la Casa como maestro Contador, é interesado y habrá un elegante surtido de ropa hecha y tejidos.—*A. Rimbaut* a.11—3p.

Banco Comercial.

Se invita á los Sres. accionistas para la Reunion General, Semestral Ordinaria, que segun lo dispone el artículo 12 de sus Estatutos, tendrá lugar el dia 18 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

Montevideo, Abril 8 de 1865.

a9—8p. *El Secretario.*

Casa para negocio en Paisandú—Se alquila la bien conocida casa de negocio de la testamentaria de D. Santiago Lasarga, sita en el pueblo de Paisandú, en un exelente paraje, con todas las comodidades necesarias para tienda y almacen, por mayor y al menudeo, con dos espaciosos almacenes con su armazon correspondiente, mostrador etc., un gran galpon y una atahona en perfecto estado de servicio. Ademas diez piezas para el servicio interno de la casa, y una quinta de media cuadra con fruta de toda clase, pozo etc. Para mas informes, dirigirse á D. José Lasarga en Paisandú ó á los Sres. Cornelio Guerra y Hermanos en Montevideo. a 1º—15 p.

Se alquila en la calle del Rio Negro núm. 134, una casa muy cómoda para familia ... café ó fonda. m31—15p.

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 6ª Seccion — Arapey, núm. 108—Montevideo, Abril 4 de 1865—Por el presente se cita y emplaza á D. Julio Nano, para que dentro del perentorio término de quince dias contados desde su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos procedente de alquileres, le vá entablar D. Pedro Borelli: bajo apercibimiento de que en su rebeldía se le nombrará defensor de Oficio que lo represente—*Manuel Rovira.* a5-10p.

Edicto Juzgado de Paz 1.ª Seccion.—Montevideo Abril 4 de 1865.—Por el presente cito y llamo y emplazo á D. Cayetano Baglio para que en el término de veinte dias contados desde la publicacion comparezca ante este Jusgado por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado á contestar al juicio de conciliacion que le entabla D. Faustino Santos como apoderado de D. Gabriel Bernada bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía se procederá en la forma que corresponde.—*Juan Tassani* a.6—20

Edicto Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Manuel Garcia para que en el término de treinta dias á contarse desde esta fecha comparezca por sí ó por medio de apoderado bien instruido y expensado á estar á derecho en los autos que sigue contra el concurso de acreedores del finado D. Agustin Sanches, bajo apercimiento de seguirse la causa con los Estrados del Tribunal.—Montevideo, Abril 7 de 1865.—*Juan F. Castro.*—Escribano Público. a8—8p.

Judicial Don Alfredo Lumb, sócio de la casa «Lumb Hnos. y Ca.» del comercio de Buenos Aires, ha conferido poder general y amplísimo á D. Enrique Dauber, para que la represente en esta plaza, practicando toda clase de operaciones que le sean anexas, tanto en los asuntos comerciales como en los contensiosos. Asi resulta del poder presentado por el interesado al Sr. Juez Letrado de Comercio para ser inscripto en el Registro correspondiente. Lo que de mandato de S. S. lo hago saber al público.—Montevideo, Marzo de 1865—*Justino Gonzalez*—Escribano público. m28—20p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo y emplazo á D. Juan B. Figan, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue D. Vicente Luciche, cuya presentacion verificará por sí ó por apoderado instruido y espensado; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Abril 7 de 1865—*Felix de Lizarza* Escribano Público y de Comercio. a9—20p.

Judicial Los Srs. Joseph Edwards y David Birrell. del comercio de Liverpool y en su calidad de síndicos del concurso de David-Lyndon de aquella plaza, negociando ultimamente sin sócio en ella bajo la firma de «H. C. Smith y Ca.» y en Montevideo y Rosario bajo la de «Smith Bros y Ca.» han conferido poder general y amplio á D. Enrique Andrew, de esta plaza, para que practique todos los actos convenientes á liquidar los bienes y demás pertenencias de aquel concurso en esta ciudad. Así resulta del poder traducido presentado por el interesado para ser inscripto en el Registro competente. Y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio lo hago saber al público—Montevideo, Abril 8 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. a9-5p

Judicial La sociedad formada en 19 de Noviembre de 1863 entre los Sres. D. Andres y D. Antonio Pagettini y Da. Angela Pagettini para el establecimiento de un almacen, ha sido declarada disuelta, quedando los dos primeros al cargo del activo y pasivo de él, y la última separada completamente de la compañia. Asi se dispuso por el Sr. Juez Letrado de Comercio en 21 de Noviembre de 1864 y apelado en auto por la Sra. Pagettin ha sido confirmado—por lo que, de mandato de SS. lo hago saber al público—Montevideo, Abril 8 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio.
a9—5p.

Judicial Los Sres. Stock y Compañia del comercio de Buenos Aires han conferido poder general y amplio á Don Claudio J. Lammers, para que en esta plaza administre y gobierne los negocios de aquella casa, efectuando todas las transaciones y operaciones que le corresponden; y pudiendo entender tambien en los asuntos contenciosos. Asi resulta del poder presentado al Sr. Juez L. de Comercio por el interesado, para ser inscripto en el Rejistro competente. Y de su mandato lo hago saber al público.—Montevideo Abril 6 de 1865. *Felix de Lizarza.*—Escribano público y de Comercio. a 8—5p.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion núm. 5—Montevideo Marzo 1º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Casa en venta Se vende una casa con 48 varas de fondo y 9½ de frente con 6 piezas algibe de 50 pipas de agua por el ínfimo precio de 4 mil pesos moneda Nacional—Calle de Camacuá núm. 65 darán razon. a 8—pa

A los anteojos de larga vista—Calle del Sarandi, número 327—Esta casa muy acreditada en artículos de óptica hace saber á sus favorecedores que ha recibido un rico surtido de jemelos de teatro finos de cuero de Rusia, marfil y nácar, de 6 á 12 vidrios, jemelos de marina, lupas, microscopios, barómetros, un rico surtido de espejuelos de miopes y presbites, de oro, plata, carey, acero fino, guarda-polvo; vidrio de color para las vistas enfermas, lentes face á main de búfalo, carey y nácar; pincenez de acero fino y ordinario, carey y búfalo; y tantos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.

El dueño de este negocio como se encuentra muy inteligente y capaz le sabrá dar precisamente lo que sea mas arreglado á su vista; sea vista cansada como vista enferma.

Tambien se componen anteojos, abanicos, paraguas y sombrillas, á precio sumamente barato. a9—15p.

A los quinteros Se arrenda la chacra de los Sres. Larrobla sita en el Peñarol, conteniendo árboles frutales de todas clases terreno para sementeras, pozo de riego y agua da permanente.—Para tratar ocurrase á la calle del Durazno N. 29 a.6—8p.

Teneduría de Libros.—Clase especial en el Colegio Nacional Oriental.—Se enseña, sin exigir ningun estipendio, hasta haber impuesto dicho arte.

Para mas informes dirigirse Calle de Misiones Nro. 142 de 4 á 6 de la trde. *A. Reverler y Angelon.* a.6 15p

Guantes de Jouvin

Guantes de Jouvin

Guantes de Jouvin.

En la sombrerería del Progreso se acaba de recibir por el último paquete un lindo surtido para hombres y señoras. a. 11—p m.

Dependiente para una casa de negocio ó barraca, se ofrece un jóven que dará garantías de su conducta.—Ocúrrase á esta imprenta.

A los Directores de Colegios— El Sr. Burnett, profesor de Ingles—Nueve años de residencia y recomendado por las primeras familias de Montevideo, teniendo algunas horas disponibles para la enseñanza, dá tambien lecciones particulares—Ocúrrase á la Cigarrería del Banco, calle de Ituzaingo. 269— p.

Al público El que firma se recomienda al respetable público en el trabajo de abrir pozos con manantial sea en casas particulares ó quintas. El trabajo se garantiza, lo mismo se recomienda en el precio moderado que se dignan favorecerme con su confianza. Por mas informes ocurrase á la calle 25 de Mayo núm. 162.—*Niels Friis.* a.8.—5p.

Casa Se vende una casa nueva junto al Molino de Glanello, con 28½ varas de frente y 39 de fondo, con cinco piezas, 2 cocinas y un buen algibe, todo hecho con cal y ladrillo colorado, y los pisos tabla pino de téa, rebocado por dentro y fuera. El que se interese por ella, ocurra á la calle del Ibicui núm. 68, que encontrará con quien tratar. a9—5p

Blondas de Chantilly Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Ituzaingo—blondas y velos de guipiur, pañuelos de rebozo con blondas, un surtido de sederías, como tambien géneros de gusto modernos como para la estacion, pañuelos de espumilla bordados de rebozo. Además un surtido general de diferentes artículos. m28-20

Dependientes Se precisan muy activos en el grande establecimiento de litografía de Masoni, calle del Rincon núm. 101. a7-8p.

Aritmética, teneduría de libros y derecho comercial—Se continuará, desde 1º de Abril, la clase de estas asignaturas incluyendo: en la 1ª, el sistema métrico decimal y todos los cálculos ú operaciones que puedan ser útiles en el comercio; en la 2ª, la partida doble y sencilla; y, en la 3ª, las especialidades del derecho mercantil con la parte del derecho civil relativa á los contratos. Las horas ... de la noche. Los señores que gusten inscribirse podrán verificarlo en el mismo Estudio, desde las 12 á las 4 de la tarde, en la casa núm. 39 de la calle de Zavala—*Adolfo Pedralbes.* M. 25—15p.

HOMEOPATIA.

El Dr. GATTI tiene abierto su consultorio médico homeopático y de cirujía, en la casa al lado del Nº 152, calle de las Cámaras. En el dará consultas todos los dias desde las dos hasta las cuatro de la tarde.

A los pobres *gratis.*

PIANOS

De Pleyel y otros fabricantes de Paris, en casa de J. Verdeau afinador y compositor de pianos, calle de las Cámaras Nº 142. m31-28p

...a estan aquí! Por el último paquete llegaron los ejercicios de es...ura y dibujo del *Método Adler,* que tan bien acojidos ...on por los señores profesores de colejios.—Tambien ...cuido una coleccion de estampas con colorido, muy ...uadas para avivar en los niños el gusto por el dibujo y ...intura.—Se venden por mayor y menor en la litografía ...Wiegeland, calle de Misiones nº. 109. a 8 5—p.

...an Baile Calle Juncal, núm. 6 y 8. Todos los Domingos y dias festivos des... ...de la tarde hasta las oraciones, y en seguida ...las 7 hasta las 11 de la noche; se admitirán solo per... decentes—Habrá una buena música. a11-10p.

Solar Se vende un buen solar en la calle del Queguay inmediato á la calle del Cerro-Largo; compuesto de 12½ varas de frente al Oeste y 47½ de fondo al Estel tiene todos los arrimos y agua. El que se interese ocurra á la calle de Mercedes núm. 106, que encontrarán con quien tratar. a9—15p.

Fonda y posada Se abrio un establecimiento de fonda y posada. Las salas están muy bien dispuestas y muy aseadas; los dormitorios arriba de las salas son decentemente arreglados. Se llevan viandas y se toman pensionistas; tanto por los cuartos como por la comida—Calle 25 de Agosto núm. 42. a9—5p.

Gimnasio Nacional.

141—CALLE DE LOS 33—141

Salud—Recreo—Desarrollo—Robustez.

Clase general, todas las noches de 7 á 10—Precio mensual individual $3—Siendo dos ó mas hermanos 1 1/2—Para los colegios los precios serán convencionales—Se venden las matriculas en la Libreria Nueva de Lastarria, calle 25 de Mayo 202—El Profesor—*Juan Bautista Rebreler.* a8—p.

Pianos de Erard Única agencia para este pais en el Depósito de Pianos, calle de Zavala núm. 93. a11—15p.